



INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES

DIRECTOR: SR. BOANERGES MIDEROS NAVARRETE

LA EDUCACION PLASTICA EN EL ECUADOR

INSTITUTO ANDINO DE ARTES
POPULARES
CENTRO DE DOCUMENTACION
QUITO - ECUADOR

RECIBIDO 04 FEB. 1982

IMAGEN ACTUAL DE LA EDUCACION PLASTICA

CARTILLA PRODUCIDA POR: ARQ. JOSE ESPINOSA - ARQ. GUILLERMO TORRES - SR. CARLOS MERIZALDE - SR. WILFRIDO ACOSTA P.

LEVANTAMIENTO DE TEXTO: ANA CRISTINA TERAN
IMPRESION: TALLERES DEL INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES
LUIS TORRES
FECHA: 20 DE ABRIL DE 1981
TIRAJE: 500 EJEMPLARES

El libro "Educación en el Perú" de...

Impreso en 1983. 22-cm. Págs. 100.
Apr. 83

CONTIENE:

1. Imagen de la educación a nivel andino
2. Imagen de las políticas educativas a nivel nacional
3. Situación cualitativa y cuantitativa de la educación en el país
4. Imagen del curriculum en la educación
5. Situación actual de la educación plástica
6. Bibliografía consultada

No. de Inv. J229
Fecha: Eme 31/83

INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un esfuerzo del Instituto Andino de Artes Populares, por el desarrollo de la educación de las artes plásticas dentro de un contexto que permita el afianzamiento de nuestra personalidad cultural

Creemos que un real desarrollo del hombre ecuatoriano y andino se producirá únicamente cuando se le permita, sin temores ni desdenes peyorativos, consumir su auténtico alimento cultural.

Siendo el campo de la educación el instrumento fundamental que capacita al hombre a participar en la transformación del mundo,

Y estando considerada la educación no como una meta si no como un instrumento permanente de formación del individuo desde que nace hasta cuando muere, el IADAP plantea la necesidad impostergable de revisar y enriquecer nuestro sistema educativo con elementos, experiencias y métodos acordes a nuestras necesidades, físicas, biológicas, científicas, técnicas y espirituales.

Por estas y otras razones hemos propuesto la presente serie de cartillas sobre la educación plástica en nuestro país, con el propósito de motivar a profesores, autoridades educacionales y opinión en general hacia la búsqueda de una implementación teórico práctica que permita un desarrollo equilibrado de los hombres ecuatorianos.

Esta motivación la construimos conscientes de las limitaciones y alcances de la educación dentro del rol de la producción y la transformación social, entendiendo que la educación es apenas uno de tantos factores sociales que impulsan la transformación.

Esta primera cartilla cumple con el objetivo de presentar una imagen sinóptica sobre la educación en nuestro país y las políticas que sobre dicho campo mantienen los países con afinidades culturales, sociales y económicas del área Andina.

Esta imagen ha sido elaborada en términos gráficos más que literarios, con el objeto de que su asimilación sea de fácil comprensión y permita una discusión y un desarrollo, más que una asimilación casisina de análisis y datos manejados en textos y documentos amplos que pocas personas tienen el valor de leerlos.

La primera cartilla la hemos organizado siguiendo el criterio de ir de los esquemas generales de una política cultural a nivel Andino, hasta llegar a una visión particular del campo de la educación en las artes plásticas.

4

**IMAGEN
DE LA EDUCACIÓN
A NIVEL ANDINO**

Es importante conocer que las políticas, estrategias y objetivos que cada uno de los países propone para sus planes y programas educativos, de varias maneras se ven influenciados por corrientes de pensamiento universal, y más aún cuando aquel pensamiento es originario de países que tienen afinidad o coincidencia en sus orígenes históricos y han participado de un proceso de transformación, común o similar.

Si bien por una parte nuestro país tiene la obligación de replantear su esquema de educación formal, por otra es imprescindible la integración a un proceso de desarrollo universal.

De un lado es correcto y necesario preservar y desarrollar nuestro patrimonio histórico cultural desde otro punto visual es correcto asimilar críticamente el conocimiento gestado por todo ser humano, ya que aquel nos pertenece, por cuanto directa o indirectamente hemos participado para su elaboración.

La imagen de la educación a nivel Andino nos permite conocer de las grandes estrategias y políticas que nuestros países han levantado con ánimo integrador y al mismo tiempo preservador de la identidad cultural que viven nuestros pueblos y que todos los días se hace necesario defenderla de postizas influencias o de forzadas imposiciones culturales, ajenas a nuestros sentimientos y necesidades.

DECLARACION DE LIMA
II REUNION DE MINISTROS
DE EDUCACION
DEL AREA ANDINA.-
6 FEB. 1971

RESOLUCIONES:

- a.- *Las reformas de la educación deben plantearse como parte de una política integral de transformaciones estructurales socio-económicas y su objetivo básico debe ser la creación de las condiciones efectivas de participación total, libre y responsable de los pueblos mismos, en un proceso de cambio social que supere toda estructura de poder, concentradora y dependiente.*
- b.- *Las reformas educativas deben contribuir a eliminar esas estructuras socio-económicas de dominación y, por lo tanto, no pueden limitarse de manera aislada, a una simple modernización de métodos, sistemas y equipamiento pedagógicos.*
- c.- *Una política cultural adecuada debe sentar las bases de una nueva y genuina acción creadora en todos los campos y de efectiva colaboración con los esfuerzos nacionales y regionales.*
- d.- *La política científica y tecnológica debe orientar las correspondientes acciones nacionales de la Región hacia la creación, el desarrollo y la utilización óptima de los conocimientos científicos y tecnológicos de manera que sirvan efectivamente como instrumentos de desarrollo económico, social y cultural de nuestros pueblos.*

- e.- *La simple importación de productos culturales y la transformación indiscriminada de toda suerte de tecnologías deben ser reemplazadas por una política de creación, aprovechamiento y asimilación selectiva de los bienes de la Cultura capaz de poner a los países de la Región en contacto con los avances del conocimiento y, a la par, de resguardarlos contra los peligros de la imitación infecunda y de la pérdida de su personalidad histórica, y*
- f.- *La política educacional, científica, tecnológica y cultural debe estar orientada en un sentido liberador y de participación dinámica y, asimismo, crear las condiciones para evitar cualquier acción contra la soberanía y seguridad nacional.*

CONSENSO DE
CARACAS SOBRE POLITICA
EDUCACIONAL
DEL AREA ANDINA

Artículo 3. Declarar, como medida de urgencia, la expansión de la educación preescolar, a fin de aminorar las enormes diferencias formativas que surgen de la existencia de graves desajustes socio-económicos en nuestros países:

Artículo 4. Promover la expansión y perfeccionamiento de los sistemas de educación de adultos y trabajadores, a través de cursos de nivelación, formación, adiestramiento recalificación y continuidad de estudios, a fin de lograr el tipo de recursos humanos indispensables para el desarrollo (integral) de nuestros países, abrir oportunidades de educación superior a los sectores tradicionales marginados y crear condiciones reales para que el pueblo ejerza los derechos de conducción política que le corresponde soberanamente.

Artículo 5. Propiciar la modificación de las estructuras educacionales vigentes y poner en práctica sistemas de escuelas integradas, nuclearizadas o unificadas, que ofrezcan al educando, no sólo adecuada formación científica, humanística y cultural en todas sus expresiones, sino también una preparación laboral suficiente para la incorporación en forma calificada al campo productivo, de modo que se vinculen la teoría con la práctica, el estudio con el trabajo y la escuela con la realidad.

MANDATO DE CARTAGENA
28 MAYO 1979

- 5.- *La integración ha de ser el instrumento principal para lograr los altos fines que nuestros pueblos han perseguido desde los días de la Independencia. En efecto, necesitamos de la integración para alcanzar el desarrollo que implica la existencia de mercados suficientes, vida económica vigorosa, adelanto tecnológico y afirmación cultural; para fortalecer nuestras soberanías nacionales, siendo más independientes, haciendo más exitosas las relaciones de la interdependencia y permitiéndonos disponer de mejores instrumentos frente a la injusta explotación a que se nos pretende someter; para constituir una fuerza moral, política y económica cada vez más poderosa y respetada y una voz cada vez más influyente en el ámbito mundial*

- 6.- *No vemos en la integración una empresa exclusivamente económica, sino una empresa múltiple. En efecto, tiene además un alcance cultural y moral que debe sumar esfuerzo en materia de educación, ciencia y cultura, y una significación social cuyos principales objetivos implican la armonía de nuestros pueblos, el ascenso de las clases trabajadoras a las más altas responsabilidades y la incorporación de los marginados al proceso social. Es una empresa que configura esencialmente un hecho y un objetivo políticos.*

RESUMEN:

Podemos anotar que en el plano de las propuestas teóricas, las políticas culturales y educativas, planteadas por los gobiernos de los países andinos, permiten avisar una etapa de sintonía de objetivos comunales y realizaciones progresistas para nuestros pueblos andinos.

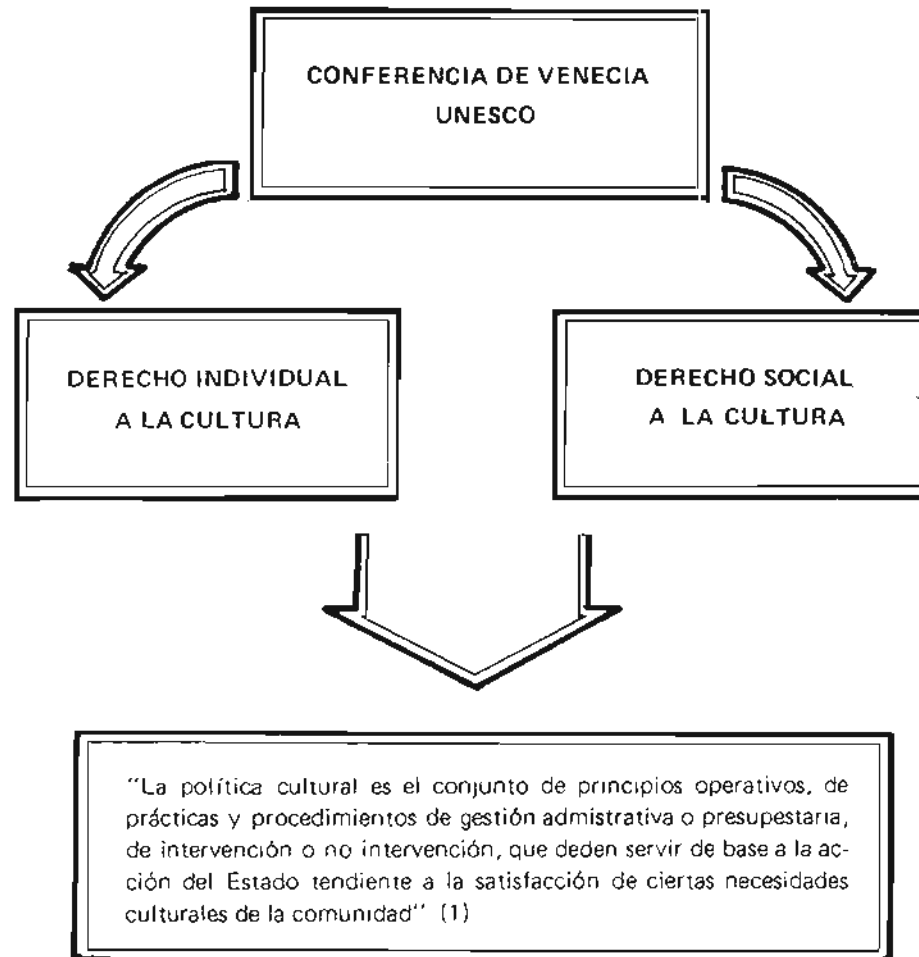
Los compromisos adquiridos por nuestros gobiernos mantienen un alto nivel de promoción y preservación de los intereses culturales y artísticos populares.

Sin embargo se hace necesario buscar los medios más adecuados y prácticos que permitan una realización de los mismos.

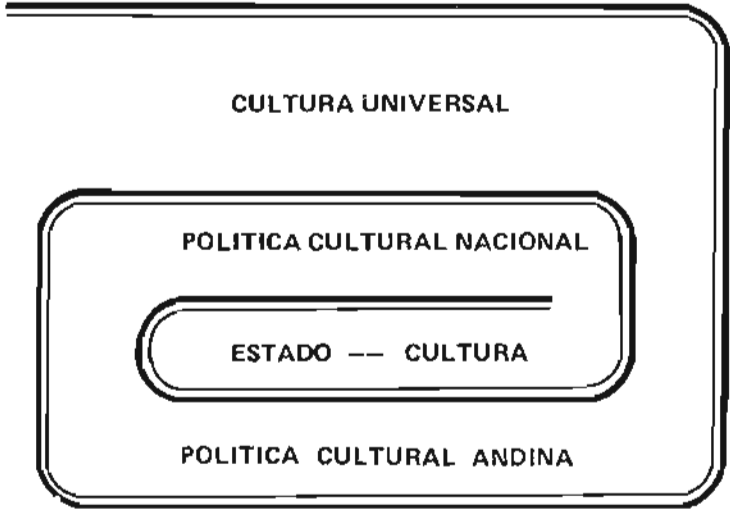
Esto quiere decir que a estas intenciones positivas declaradas deben acompañar los recursos que permitan la realización de las mismas.

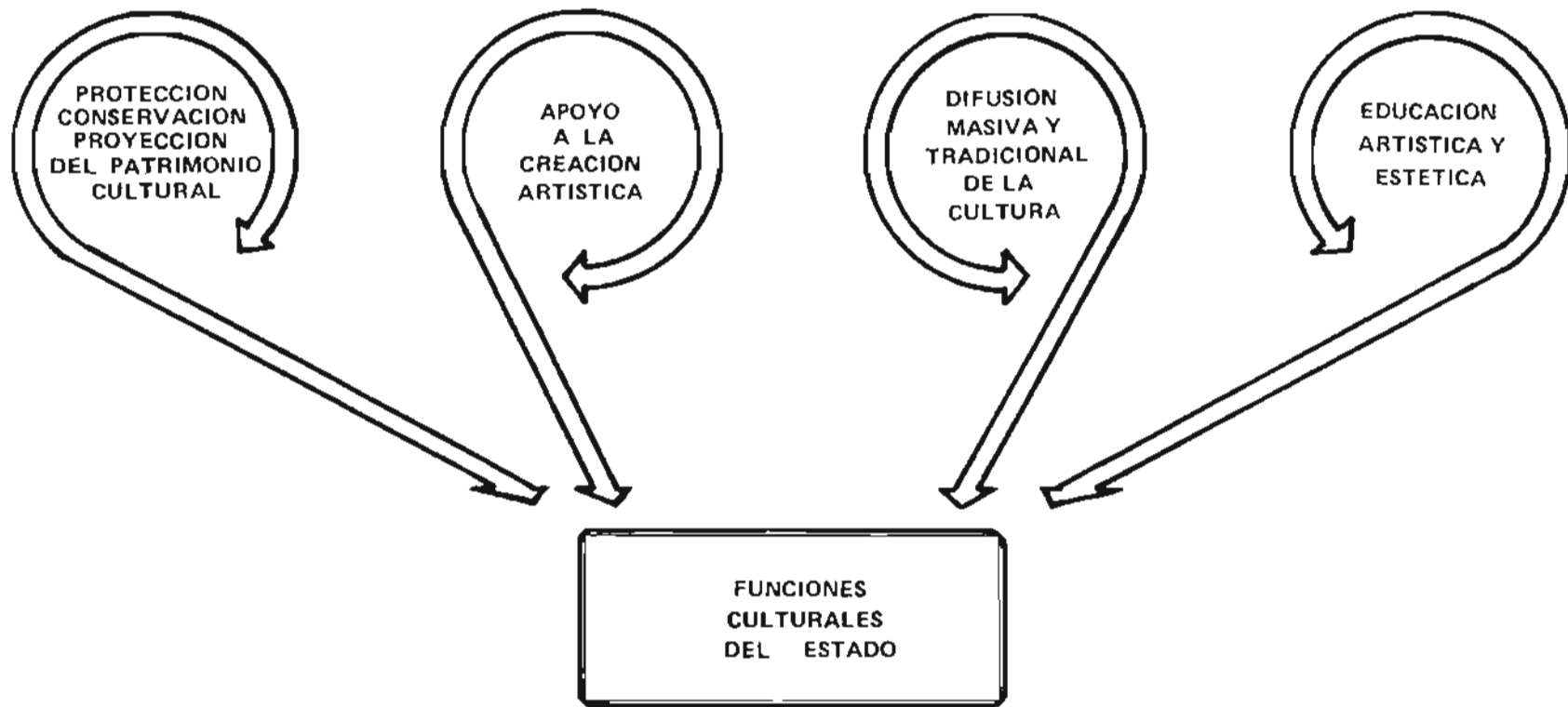
Estimamos conveniente tipificar y priorizar los enunciados y objetivos planteados en cada uno de los acuerdos, con el ánimo de que los países firmantes tengan la posibilidad real de comenzar el proceso, sin caer en utopías irrealizables, situando los recursos, económicos, técnicos y humanos disponibles que permitan iniciar el proceso en términos concretos y avanzar hasta donde los mismos lo permitan.

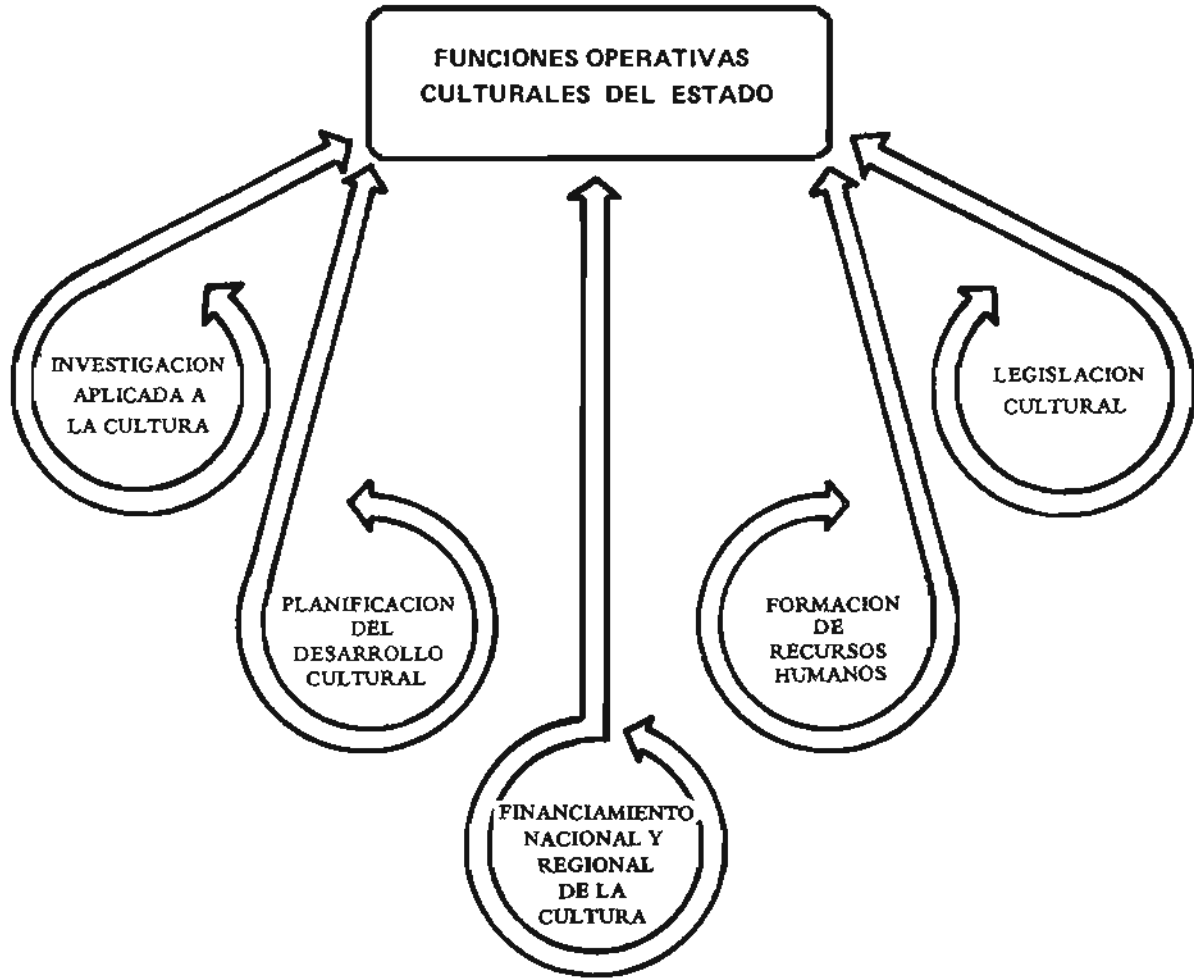
**POLITICAS CULTURALES DE
LOS PAISES SIGNATARIOS DEL
"CONVENIO ANDRES BELLO"**

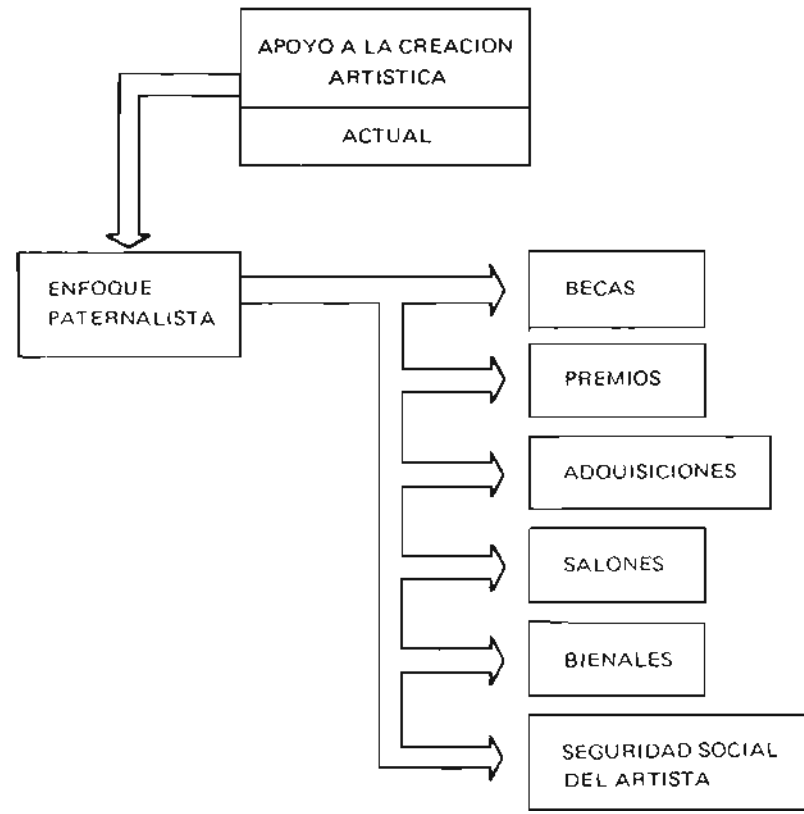


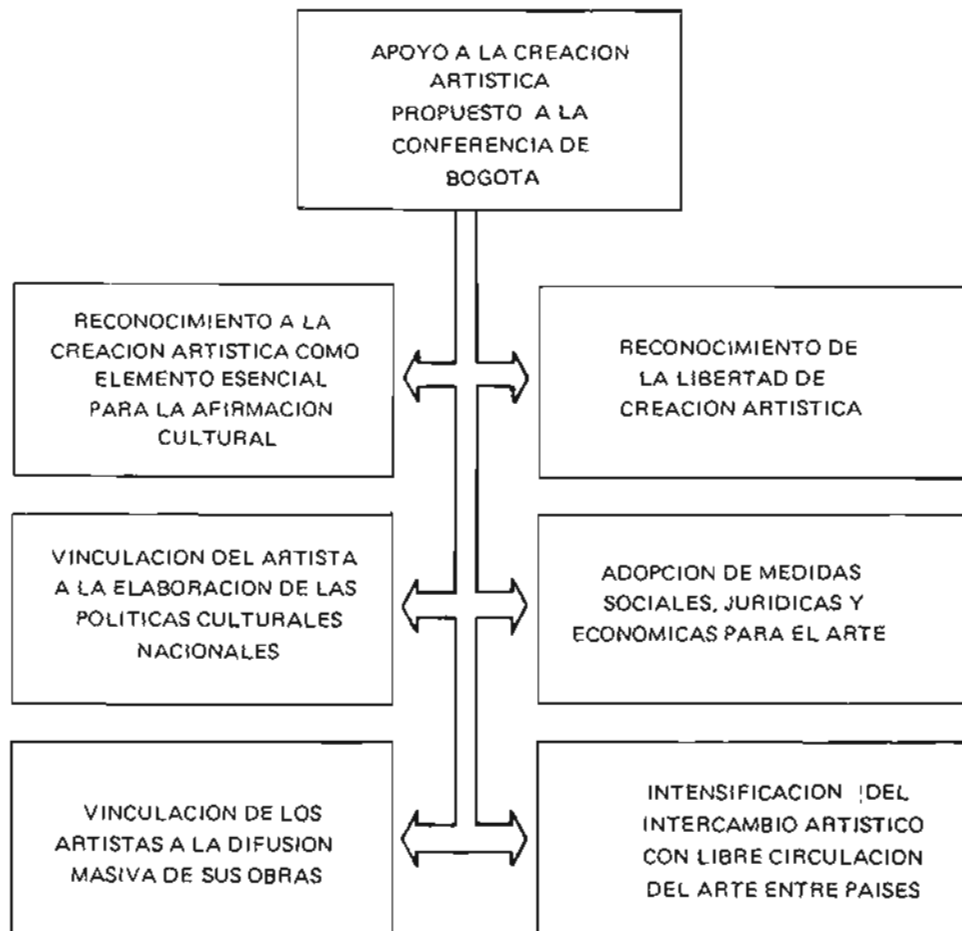
(1) Tomado del texto Políticas culturales de los países signatarios del CAB.

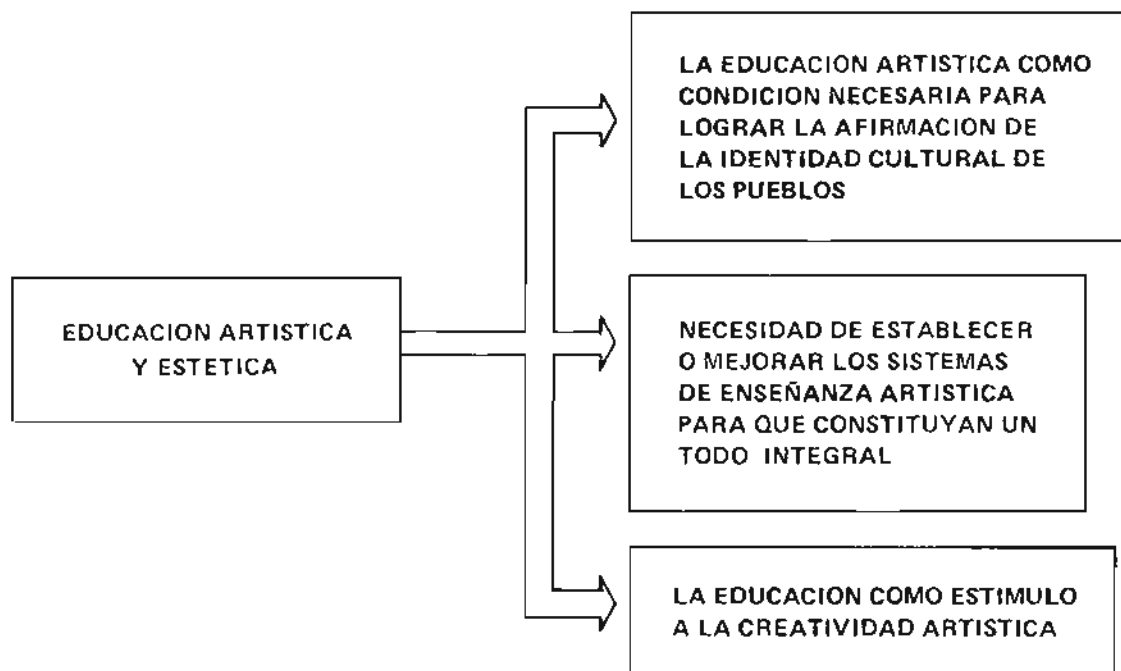












IMAGENES DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL

POLITICAS

El gobierno nacional se ha preocupado de realizar una compilación de variados análisis y opiniones sobre las políticas y programas educacionales, antes de establecer sus "políticas y programas sectoriales de desarrollo social cultural y educación"; por este motivo no es nuestro interés ser reiterativos en enfoques que con gran amplitud diagnostican la situación actual de nuestro sistema educativo, sin embargo es necesario considerar con responsabilidad, y espíritu de esfuerzo, la realidad de nuestra situación educativa que en términos generales "es similar a la situación de comienzos de siglo, tanto en sus aspectos referentes a la teoría de la educación, teorías de aprendizaje, proceso educativo, como en la articulación de los niveles y función de la educación en la vida personal y social" (1)

El gobierno nacional, con un enfoque amplio, plantea las políticas cultural y educacional, en el Plan Nacional de Desarrollo 1980 - 1984 del Gobierno democrático"; y en él señala claramente su posición. Señala por ejemplo que su política cultural es humanista, participativa, democrática, ecuatoriana, respetuosa de la libertad y alentadora de las formas propias de la cultura popular; que es necesario reorientar la educación, con la voluntad de ponerla al servicio de la construcción de un nuevo país, de una sociedad justa y con una clara identidad nacional.

Se determina a conducir el gasto público hacia la educación, proponiéndose destinar para esto el 30 por ciento del presupuesto del Estado con lo cual, viabilizará el impulso que quiere dar a los programas pre-escolares, primaria, educación media, educación superior, educación especial, orientación y bienestar estudiantil, tecnología educativa, perfeccionamiento docente, investigación y evaluación, tecnología educativa, construcción y equipamiento de locales, educación abierta y educación física, deportes, recreación y alfabetización. Y, en el mismo plan, señala los objetivos y las estrategias trazadas para la política educacional

(1) Tomado del discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Educación el día 8 de septiembre de 1980.

“Objetivos

- i. Formar integral, armónica y permanentemente a todos los ecuatorianos, con una orientación nacional, científica, técnica, humanista, democrática, crítica y creativa para la autorealización del hombre y la organización de una sociedad justa, dinámica, igualitaria, participativa y autodeterminante.
- ii. Propender a la formación integral del hombre, guiando su desarrollo físico, mental y emocional, coadyuvando el mejoramiento sustancial de sus condiciones de vida para que dentro de un marco de justicia social alcance su realización humana
- iii. Organizar y fomentar actividades de investigación de trabajo, de tal manera que se logre la formación de actitudes críticas e innovadoras, propugnando la solidaridad humana, la acción comunitaria, y la elevación del nivel de participación política, con miras a favorecer al desarrollo económico y la consolidación de la democracia
- iv. Propender al logro de la integración nacional. Para esto es imprescindible partir del reconocimiento de que nuestro país es culturalmente heterogéneo, por lo cual no cabe una integración que signifique la destrucción de las culturas hasta ahora subordinadas, sino una integración que se haga sobre la base de su unidad, en igualdad de condiciones. En función de este mismo objetivo, es necesario que la educación tenga un carácter nacional.
- v. Promover la participación consciente de nuestro pueblo en la construcción de un país nuevo, para lo cual se requiere desplazar, de la educación, el autoritarismo.
- vi. Cultivar el amor y el respeto por el trabajo manual e intelectual. No conviene, entonces, una educación memorística, sino una educación que vincule orgánicamente el conocimiento y el trabajo.
- vii. Impulsar la investigación científica y tecnológica, en función de nuestros recursos naturales y de los requerimientos de las actividades productivas, como medio idóneo para contrarrestar la dependencia externa.

- viii. Asegurar la salud física, mental y emocional para el equilibrio biológico, psicológico y social de la persona
- ix. Fortalecer los servicios de orientación vocacional y profesional en todo el proceso educativo.
- x. Preparar al hombre para la utilización adecuada del tiempo de descanso y la recreación individual y colectiva.
- xi. Desarrollar las aptitudes necesarias para la apreciación y creación del arte en sus distintas manifestaciones.

Estrategias

Para que los objetivos anteriormente expuestos puedan cristalizarse, la educación, aparte de contar con el indispensable apoyo económico y político, tiene que atender, como ya quedó anotado, a su propia racionalización para lo cual se necesitará de la:

- i. Expedición de una nueva Ley de Educación y Cultura que recoja y amplíe los objetivos antes expuestos.
- ii. Centralización de las decisiones de política educativa y descentralización y desconcentración administrativas, lo que se llevará a cabo sobre la base de diversas instancias de planificación, programación, ejecución, evaluación y del establecimiento de unidades de coordinación entre la educación formal y no formal.
- iii. Integración coherente de los niveles del sistema educativo, buscando que cada uno de ellos sea terminal en sí mismo y no necesariamente un paso para el siguiente nivel.
- iv. Institucionalización de la educación no escolarizada, con el propósito de ofrecer oportunidades educativas a quienes quedan al margen del sistema educativo formal.
- v. Fortalecimiento de la planificación educativa en coordinación con los organismos de planificación nacional y regional.
- vi. Evaluación permanente de la educación nacional, a fin de orientar en forma óptima la toma de decisiones que aseguren el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza.

- vii. Revisión integral de los planes y programas, a fin de adecuarlos a los objetivos, hacia los cuales se enrumbará la educación.
- viii. Formación, capacitación y perfeccionamiento de docentes. Con este propósito se analizarán los planes y programas existentes y en su posible reformulación se dedicará particular interés a los docentes rurales. Además, se expedirá la Ley de Carrera Docente.
- ix. Adaptación del currículum a los requerimientos regionales y a las realidades urbana y rural con sentido de integración nacional, partiendo de una exhaustiva investigación científica con criterios de flexibilidad. La elaboración de los textos escolares, será de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Educación, que tratará de armonizar y convertirlos en verdaderas guías del maestro.
- x. Investigación de los perfiles profesionales que requieren los diversos sectores de la economía, a fin de orientar la elaboración de planes y programas de la educación media y superior, y de los cursos de capacitación.
- xi. Orientación hacia el conocimiento objetivo de la realidad nacional, dando amplio espacio a las ciencias sociales, tanto en la Formación y Capacitación de Docentes, como en la actualización y contenidos del currículum.
- xii. Creación de un sistema nacional de práctica técnico-profesional, que permita la integración orgánica entre los establecimientos educativos técnicos, secundarios y superiores y los de capacitación, y las empresas para enriquecer la práctica de los alumnos, familiarizándolos con el trabajo y técnicas productivas. De esta manera se facilitará también a los egresados, su posterior inserción en el mercado ocupacional.
- xiii. Aplicación del sistema de nuclearización que se fundamenta en la integración de la educación al desarrollo económico y social, con la participación activa de toda la población. Este sistema se implementará preferentemente en la zona rural. En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población indígena, la enseñanza-aprendizaje se realizará en Quichua o en la lengua vernácula respectiva a más del castellano.

- xiv Propiciar la coeducación y dar mayores oportunidades de acceso a la mujer a profesiones que tradicionalmente han sido privativas del hombre.
- xv Impulsar los proyectos de investigación y formación de postgrado en los campos señalados como prioritarios para el desarrollo del país.
- xvi. Implementación de mecanismos que hagan realidad la participación de los medios de comunicación social en la difusión de programas científicos, técnicos, culturales y cívicos, coadyuvando positivamente en la tarea educativa. Esta participación, debidamente orientada, es imprescindible para la extensión y eficacia de la educación y para la preservación de nuestros valores culturales
- xvii. Coordinación de las acciones de carácter educativo emprendidas por organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, y, fijación de una estrategia de colaboración que comprende un diálogo permanente con establecimientos educativos, organismos representativos de docentes, estudiantes y padres de familia.
- xviii. Expedición de la Ley de Carrera Docente que contemple a más del Escalafón y Sueldos; el derecho a la capacitación y perfeccionamiento continuo y sistemático; el compromiso del maestro con la comunidad, estímulos al perfeccionamiento, eficiencia en el trabajo, productividad profesional y el aprovechamiento de los recursos docentes capacitados en el país y en el exterior.
- xix Reorientación y fortalecimiento de los programas de educación especial para los alumnos excepcionales y personas que necesitan rehabilitación.
- xx Capacitación de la población para la organización y mejoramiento de la producción; para el mejoramiento del empleo, el ingreso y el bienestar; para integrar a los grupos indígenas a la acción productiva y a los beneficios de desarrollo del país e integración de la mujer campesina (2)

(2) Tomado del Plan Nacional de Desarrollo

IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo que el Plan Nacional de Desarrollo, se ha fijado con respecto a la educación, se resume en una serie de cuadros que a continuación incluimos, los mismos constituyen la cuantificación de las metas que se esperan cumplir en los distintos niveles de educación, en el tiempo especificado para el plan, es decir en el período 1980 - 1984.

Para la elaboración de los cuadros se consideran como base las cifras obtenidas en 1979. La proyección, esta sujeta a la aplicación de las políticas educacionales.

Cuadro No.1

**METAS FISICAS DE EDUCACION PRE-PRIMARIA
AÑOS 1979 - 1984**

METAS	Año Base						Incremento 80-84	Total 1984
	1979	1980	1981	1982	1983	1984		
Matrícula	34.707	4.164	4.954	5.396	6.389	6.624	27.527	62.234
Profesores	1.130	140	193	218	269	291	1.111	2.241
Relación alumno/profesor	31	31	30	29	29	28	-----	-----
Coefficiente Escolarización	13.4	14.5	15.7	17.0	18.5	20.0	-----	-----

FUENTE Y ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 2A

COSTOS EN GASTOS CORRIENTES Y FINANCIAMIENTO EN PRE-PRIMARIA
(Millones de sucres de 1979)

	Año base 1979	1980	1981	1982	1983	1984	Incremento 79 - 84
PRE-PRIMARIA							
Presupuesto del Estado <u>1/</u>	37.2*	99.2*	117.5	138.8	165.7	196.2	159.0
Municipios y Consejos Prov. <u>2/</u>	1.5	3.5	3.0	2.5	1.5	-----	1.5
Sector Privado <u>3/</u>	32.6	36.9	41.7	46.7	52.8	59.1	26.5
T O T A L	71.3	139.6	162.2	188.0	220.0	255.3	184.0

* Son Cifras presupuestadas

- 1/ Incluye el costo del aumento de sueldo básico de los docentes a 5.000 sucres, tanto para los existentes como para los que s tienen que crear de acuerdo al Plan.
- 2/ Incluye el costo del aumento de sueldo básico de los maestros a partir de 1980, por ello, a pesar de que desde este año co-mienza a disminuirse el número de maestros, los costos aumentan en los primeros años.
- 3/ El aporte del sector privado fue estimado en base al costo por alumno, público (por carecer de información de los ingresos propios del sector privado).

FUENTE Y ELABORACION: Sección Educación y Capacitación CONADE

Cuadro No. 3

**METAS FISICAS DE EDUCACION PRIMARIA
AÑOS 1979 - 1984**

	Año base	INCREMENTOS					Incremento 1980 - 1984	TOTAL 1984
	1979	1980	1981	1982	1983	1984		
Matrícula	1.427.166	61.915	67.564	71.200	78.461	79.499	358.639	1'785.805
Profesores	39.003	1.613	1.862	3.069	2.448	3.617	12.609	51.612
Relación alumno/profesor	37	37	37	36	36	35	-----	-----
Coefficiente escolarización	104.6	105.3	106.2	107.0	108.0	108.8	-----	-----
Coefficiente permanencia	53.3	54.5	57.5	60.7	63.8	67.9	-----	-----
Egresados <u>1/</u>	161.790	172.360	186.370	200.450	210.600	225.910	-----	-----
Aulas	34.191	484	2.257	2.531	2.769	4.424	12.465	46.656
Relación alumno/aula	42	43	42	41	40	38	-----	-----
Número de Profesores a fiscalizarse <u>2/</u>			195	220	235	268	918	-----

NOTAS: 1/ Son cifras totales a cada año

2/ Comprende los profesores existentes

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 4

COSTOS EN GASTOS CORRIENTES Y FINANCIAMIENTO DE EDUCACION PRIMARIA
(Millones de sucres de 1979)

	Año Base					
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
PRIMARIA	3.325.3	6.434.7	7.002.9	7.433.3	7.954.7	8.594.5
Presupuesto del Estado <u>1/</u>	2.576.3*	5.732.9*	6.335.6	6.913.9	7.381.5	8.058.8
Municipios y Consejos Provinciales	311.2*	281.0	251.9	219.0	179.0	136.3
Sector Privado <u>2/</u>	437.8	420.8	415.4	410.4	404.2	399.4

* Son cifras presupuestadas.

- 1/ Incluye el costo del aumento de sueldo básico de los docentes a 5.000 sucres, tanto para los existentes como para los que se tienen que crear de acuerdo al Plan y la fiscalización de 573 profesores municipales repartidos: 181 en 1981; 187 en 1982; 26 en 1983 y 179 en 1984. La diferencia de profesores a fiscalizarse de acuerdo al cuadro No. 3, consta en el cuadro No. 27.
- 2/ El aporte del sector privado fue estimado en base al costo por alumno público y el aporte que recibe el sector privado del Estado (por carecer de información de los ingresos propios del sector privado)

FUENTE Y ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 5

COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE EDUCACION
 PRIMARIA PUBLICA 1/
 Años 1980 - 1984
 (Millones de sucres de 1979)

	Calendario de Inversiones					Costo Total
	1980	1981	1982	1983	1984	
Construcción y Mobiliario						
Escuelas Primarias	<u>100.0</u>	<u>536.8</u>	<u>493.7</u>	<u>568.9</u>	<u>788.8</u>	<u>2.488.2</u>
Presupuesto Estado	24.7*	356.6	313.5	388.7	608.5	1.692.0
Municipios y Consejos Provinciales	75.3	180.2	180.2	180.2	180.3	796.2

* Son cifras constantes en la Proforma del Presupuesto del Estado para el año de 1980

1/ Los costos y financiamiento de inversiones de Primaria solamente se ha realizado para la educación estatal por carecer de información para planear la privada

FUENTE: Departamento Ecuatoriano de Construcciones Escolares (DECE), Ministerio de Educación.
 ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 6

METAS FISICAS DE EDUCACION MEDIA
AÑOS: 1979 - 1984

	Año base	I N C R E M E N T O					Incremento	TOTAL
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1980 - 1984	1984
Matrícula	521.600	48.800	53.600	53.600	54.500	48.000	258.500	780.100
Ciclo Básico	356.920	40.380	40.200	36.820	42.540	38.570	198.510	555.430
Ciclo Diversificado	164.680	8.420	13.400	16.800	11.940	9.430	59.990	224.670
Profesores	33.336	1.212	1.421	890	1.094	1.274	5.891	39.227
Ciclo Básico	22.350	970	1.135	444	745	976	4.270	26.620
Ciclo Diversificado	10.986	242	286	446	349	298	1.621	12.607
Relación Alumno/Profesor	16	17	17	18	19	20	--	--
Ciclo Básico	16	17	18	19	20	21	--	--
Ciclo Diversificado	15	15	16	17	17	18	--	--
Coefficiente Escolarización	46.7	49.7	52.7	55.5	58.2	59.2	--	--
Ciclo Básico	61.2	66.3	70.6	73.9	78.0	80.7	--	--
Ciclo Diversificado	30.8	31.5	33.1	35.1	36.2	36.5	--	--
Coefficiente Permanencia	50.1	55.0	55.9	58.7	62.1	64.5	--	--
Ciclo Básico	74.6	75.9	76.5	76.7	76.8	77.6	--	--
Ciclo Diversificado	77.9	78.4	78.9	79.5	79.6	80.5	--	--
Egresados 1/	131.750	154.404	165.003	177.712	200.220	205.766	903.105	--
Ciclo Básico	84.907	102.030	104.980	111.120	120.520	120.030	558.680	--
Ciclo Diversificado	46.843	52.374	60.023	66.592	79.700	85.736	344.425	--
Humanidades Modernas	29.754	33.436	38.823	42.197	52.221	55.193	221.870	--
Técnico Profesionales	15.401	17.199	19.207	21.450	23.954	26.751	108.561	--
Técnico (Administración otros)	2.464	6.071	6.780	7.572	8.456	9.443	38.322	--
Técnicos (Agropecuaria, industrial, etc)	12.937	11.128	12.427	13.878	15.498	17.308	70.239	--
Institutos Normales	1.688	1.739	1.993	2.945	3.525	3.792	13.994	--

NOTA 1/ Son cifras totales en cada año

FUENTE: Estadísticas del Ministerio de Educación - Plan Recursos Humanos CONADE

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación CONADE

Cuadro No. 7

COSTOS EN GASTOS CORRIENTES Y FINANCIAMIENTO DE EDUCACION MEDIA
(Millones de sucres en 1979)

	Año base	A Ñ O S				
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
MEDIA	<u>3.336.3</u>	<u>4.476.1</u>	<u>4.734.8</u>	<u>4.920.7</u>	<u>5.125.7</u>	<u>5.287.9</u>
Presupuesto del Estado <u>1/</u>	2.402.2*	3.414.5*	3.507.7	3.599.9	3.692.5	3.784.9
Rentas Propias Coleg. Municipios y Consejos Provinciales	62.3	67.2	71.8	78.3	84.5	90.7
Sector Privado <u>2/</u>	28.0	26.2	23.3	19.9	16.3	12.3
	843.8	968.2	1.132.0	1.222.6	1.332.4	1.400.0

* Son cifras presupuestadas.

1/ Incluye el costo del aumento de sueldo básico de los docentes de media a 5.000 sucres, tanto para los existentes como para los programados en el quinquenio.

2/ El aporte del sector privado fue estimado en base el costo por alumno público y el aporte que recibe el sector privado del Estado, puesto que, se carece de información de las rentas propias de los colegios particulares.

FUENTE Y ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 8

**COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE
EDUCACION MEDIA PUBLICA 1/
Años 1980 - 1984
(Millones de sucres de 1979)**

	Calendario de Inversiones					Costo Total
	1980	1981	1982	1983	1984	
Construcción y Equipamiento de Media	<u>36.7*</u>	<u>383.6</u>	<u>556.3</u>	<u>619.4</u>	<u>532.5</u>	<u>2.128.5</u>
Presupuesto del Estado	26.1	306.6	470.3	288.6	512.4	1.604.0
Municipios y Consejos Provinciales	--	15.6	15.5	15.6	15.5	62.2
Préstamos BID	10.6	61.4	70.5	315.2	4.6	462.3

* Son cifras constantes en la Proforma del Presupuesto del Estado para el año 1980.

1/ Los costos y financiamiento de Inversiones de Media solamente se han realizado para la educación estatal por carecer de información para planear la privada.

FUENTE: Departamento Ecuatoriano de Construcción Escolares (DECE), Ministerio de Educación

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 9

COSTOS EN GASTOS CORRIENTES Y FINANCIAMIENTO DE EDUCACION SUPERIOR
(Millones de sures de 1979)

	Año Base	A Ñ O S				
	1979	1980	1981	1982	1983	1984
SUPERIOR	1.785.3	2.241.0	2.324.4	2.649.1	3.041.9	3.539.3
Presupuesto del Estado	1.080.2*	1.440.1*	1.467.4	1.602.7	1.840.3	2.141.3
Otras rentas públicas	659.3	749.4	801.1	978.4	1.123.5	1.307.2
Municipios y Consejos Provinciales	1.4	2.8	2.9	3.2	3.7	4.3
Sector Privado <u>1/</u>	44.4	48.7	53.0	64.8	74.4	86.5

* Son cifras presupuestadas correspondientes al Presupuesto del Estado de 1979 y a la Proforma del Presupuesto del Estado para 1980

1/ El aporte del sector privado fue estimado a base del costo por alumno del sector público y el aporte que reciben las Universidades Particulares del Estado a través del Presupuesto y otras rentas públicas, pues se carece de información de los ingresos propios que tienen estos institutos.

FUENTE Y ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 10

**COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS
DE EDUCACION SUPERIOR**
Años 1980 - 1984
(Millones de sucres de 1979)

	Calendario de Inversiones					Costo T.
	1980	1981	1982	1983	1984	
Construcción y Equipamiento de Educación Superior (incluye ESPOL)	<u>490.0</u>	<u>102.8</u>	<u>262.8</u>	<u>266.6</u>	<u>367.8</u>	<u>1.409.0</u>
Presupuesto del Estado	490.0	36.0	92.0	93.0	128.7	840.0
Préstamo BID	--	66.8	170.8	173.3	239.1	650.0

FUENTE: Presupuesto del Estado 1980, Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL)

ELABORACION: Sección y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 11

METAS FISICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL. AÑOS 1980 - 84

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	Total 1980 - 1984
Unidades Provinciales	10	10	--	--	--	20
Institutos Regionales de Diagnóstico	1	1	1	1	2	6
Establecimientos de Educación Especial	5	5	5	5	5	25
Aulas Recursos	20	20	20	20	20	100
Plazas para profesores de Educación Especial	35	35	35	35	35	175
Plazas para Psicólogos educativos de aulas recursos	10	10	10	10	10	50

FUENTE: Sección Orientación y Bienestar Estudiantil - MIN. EDUCACION

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 12

COSTOS EN GASTOS CORRIENTES DEL PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL FINANCIADO
POR EL PRESUPUESTO DEL ESTADO, AÑOS 1980 - 84

(Millones de sucres de 1979)

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984
Institutos regionales de diagnóstico <u>1/</u>	1.4	2.7	4.2	5.6	8.3
Gastos de personal	1.3	2.5	3.8	5.1	7.6
Arrendamiento	0.1	0.2	0.4	0.5	0.7
Establecimientos de educación especial <u>1/</u>	6.1	12.2	18.4	24.5	30.6
Gastos de personal	5.5	11.0	16.6	22.1	27.6
Arrendamiento	0.6	1.2	1.8	2.4	3.0
Aulas Recursos	1.6	3.2	4.7	6.3	7.9
Gastos de personal	1.6	3.2	4.7	6.3	7.9
TOTAL	9.1	18.1	27.3	36.4	46.8
Gastos de Personal	8.4	16.7	25.1	33.5	43.1
Arrendamiento	0.7	1.4	2.2	2.9	3.7

1/ El equipamiento de estos institutos se realizará a través de donaciones y convenios

FUENTE: Sección de Orientación y Bienestar Estudiantil - MIN. EDUCACION

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 13

METAS FISICAS DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION, AÑOS 1980 - 84

	Año base						Total 1980 - 84
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	
Matrícula	94.307	174.075	298.093	276.692	190.171	120.606	1.059.639
- Urbana	17.983	55.556	121.622	105.263	51.282	12.500	356.223
- Rural	76.324	118.519	176.471	171.429	138.889	108.108	713.416
Alfabetización (comunitarios, profesores, voluntarios)	5.987	10.679	17.846	16.692	11.823	7.838	64.872
- Urbano	899	2.778	6.081	5.263	2.564	625	17.311
- Rural	5.088	7.901	11.765	11.429	9.259	7.207	47.561
Comunidades Centros	--	2.000	4.000	4.000	4.000	1.000	15.000
- Urbanas	--	600	1.000	1.000	1.200	200	4.000
- Rurales	--	1.400	3.000	3.000	2.800	800	11.000
Promovidos <u>1/</u>	61.300	120.000	210.000	200.000	140.000	90.000	760.000
- Urbano	11.316	40.000	90.000	80.000	40.000	10.000	260.000
- Rural	49.984	80.000	120.000	120.000	100.000	80.000	500.000
Relación Alumno/Alfabetizadores	16	16	17	17	16	15	
-Urbano	20	20	20	20	20	20	
-Rural	15	15	15	15	15	15	

Cuadro No. 13
Continuación

	Año base						Total
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1980 - 84
Coefficiente de Alfabetización	78.0	80.9	85.5	89.6	92.4	94.1	
- Urbano	91.9	92.0	95.4	98.0	98.7	98.2	
- Rural	66.3	71.1	76.6	81.9	86.6	90.2	
Coefficiente de Promoción	65.0	68.9	70.4	72.3	73.6	74.6	
- Urbano	62.9	72.0	74.0	76.0	78.0	80.0	
- Rural	65.5	67.5	68.0	70.0	72.0	74.0	
Relación Alumnos/Centro	--	87.0	75.0	69.0	48.0	121.0	
- Urbano	--	93.0	122.0	105.0	43.0	63.0	
- Rural	--	85.0	59.0	57.0	50.0	135.0	

1/ Corresponde al Número de alfabetizados por año

FUENTE: Ministerio

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

**COSTOS EN GASTOS CORRIENTES Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA
DE ALFABETIZACION
AÑOS 1980 - 1984
(Millones de sucres de 1979)**

Programa	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL GASTOS CORRIENTES	193.2	284.3	280.6	217.2	164.5
Presupuesto del Estado	193.2	284.3	280.6	217.2	164.5
- PERSONAL ALFABETIZADOR					
Presupuesto del Estado	168.0	264.0	264.0	204.0	156.0
- MATERIAL DIDACTICO					
Presupuesto del Estado	6.2	11.5	7.8	5.9	3.9
- CAPACITACION DEL PERSONAL PROMOTOR Y ALFABETIZADOR					
Presupuesto del Estado	5.0	2.5	2.5	0.5	0.2
- MOVILIZACION DEL PERSONAL					
Presupuesto del Estado	4.4	5.3	5.3	5.3	3.6
- OTROS 1/					
Presupuesto del Estado	9.6	1.0	1.0	1.5	0.8

1/ Comprende gastos de investigación movilización y difusión.

FUENTE: Ministerio de Educación

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

Cuadro No. 15

COSTOS DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION
AÑOS 1980 -1984
 (Millones de sucres de 1979)

	1980	1981	1982	1983	1984	Total 1980 - 84
TOTAL INVERSIONES	7.9	8.4	8.7	8.9	9.1	43.0
Presupuesto del Estado	7.9	8.4	8.7	8.9	9.1	43.0

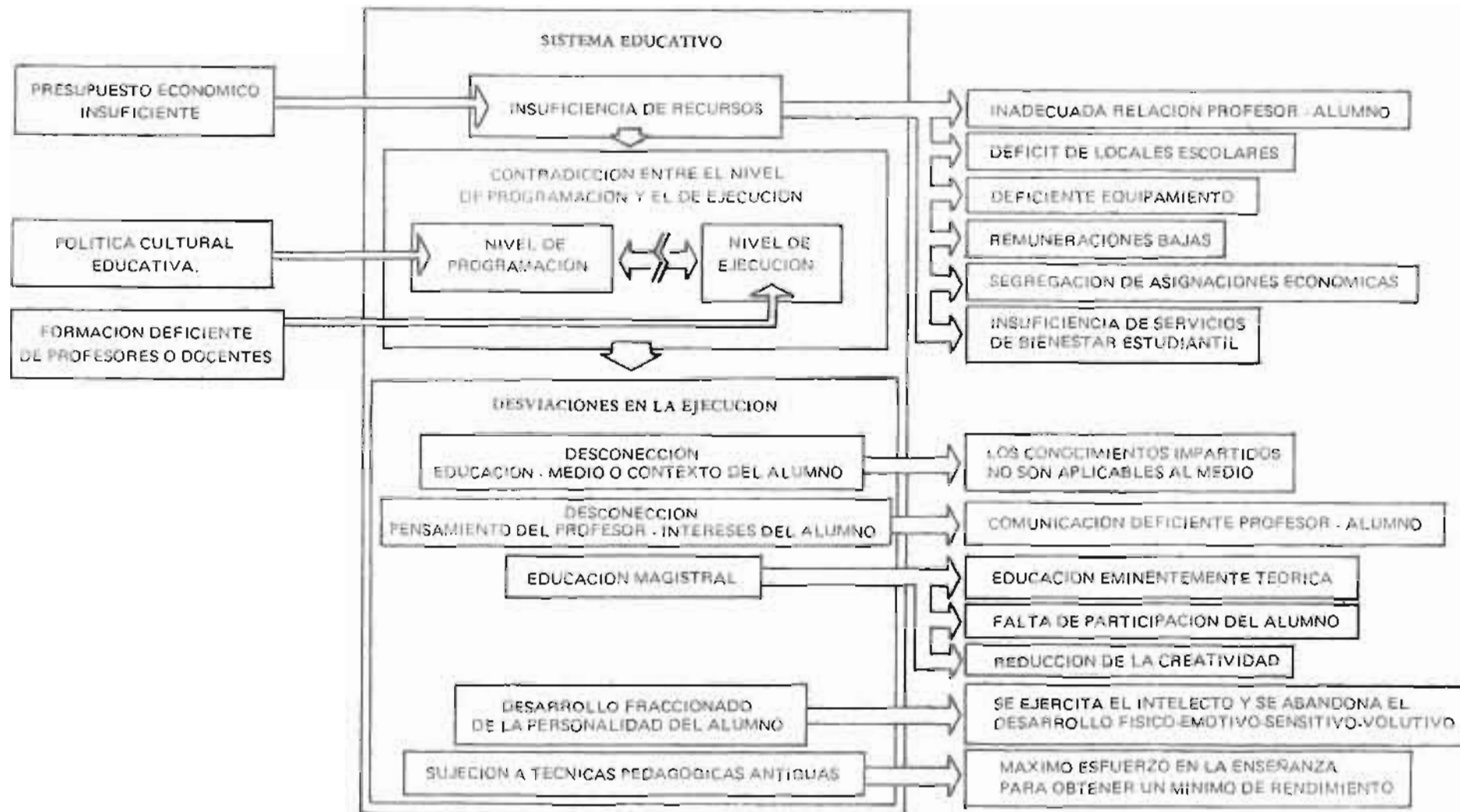
FUENTE: Ministerio de Educación

ELABORACION: Sección Educación y Capacitación - CONADE

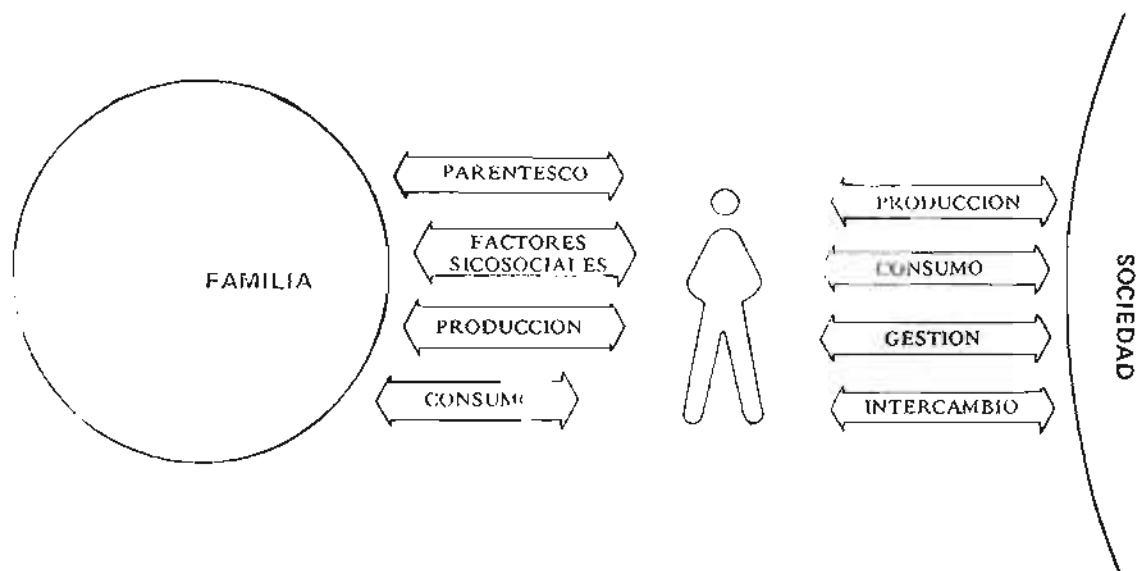
**SITUACION CUALITATIVA
Y CUANTITATIVA DE LA
EDUCACION EN EL PAIS**

Con el ánimo de llevar a niveles de ejecución la política educacional y con el afán de aportar con propuestas concretas debidamente fundamentadas en la realidad de la problemática educacional en el país el "IADAP" antes de presentar sus contribuciones a la formulación de un programa de enseñanza en artes plásticas, quiere presentar una serie de gráficos y cuadros, que tanto en el nivel cualitativo como en el cuantitativo, constituyen un diagnóstico necesario para evidenciar y fundamentar los puntos de vista sobre los cuales realiza su propuesta.

SITUACION CUALITATIVA DE LA ENSEÑANZA; SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL

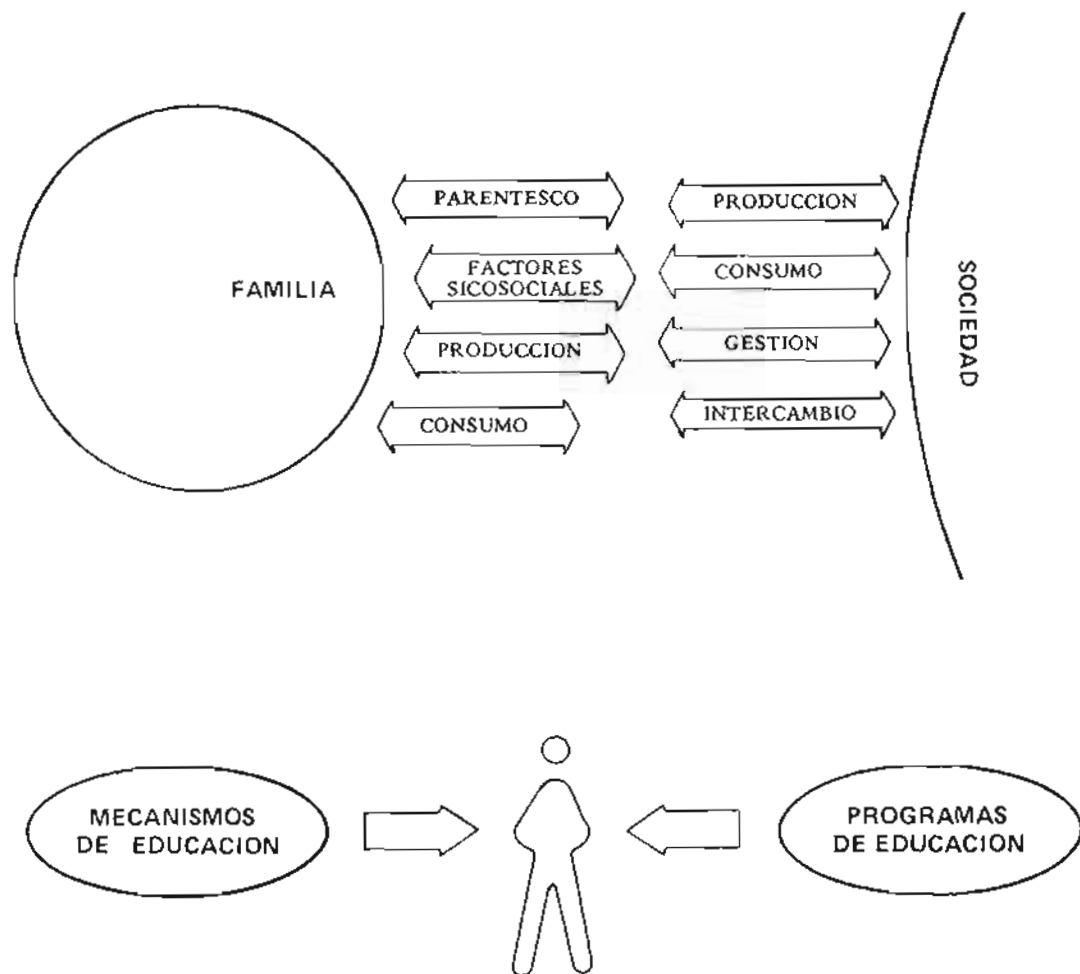


SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION
NIVELES DE UTILIDAD PRACTICA DE LA ENSEÑANZA
EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL



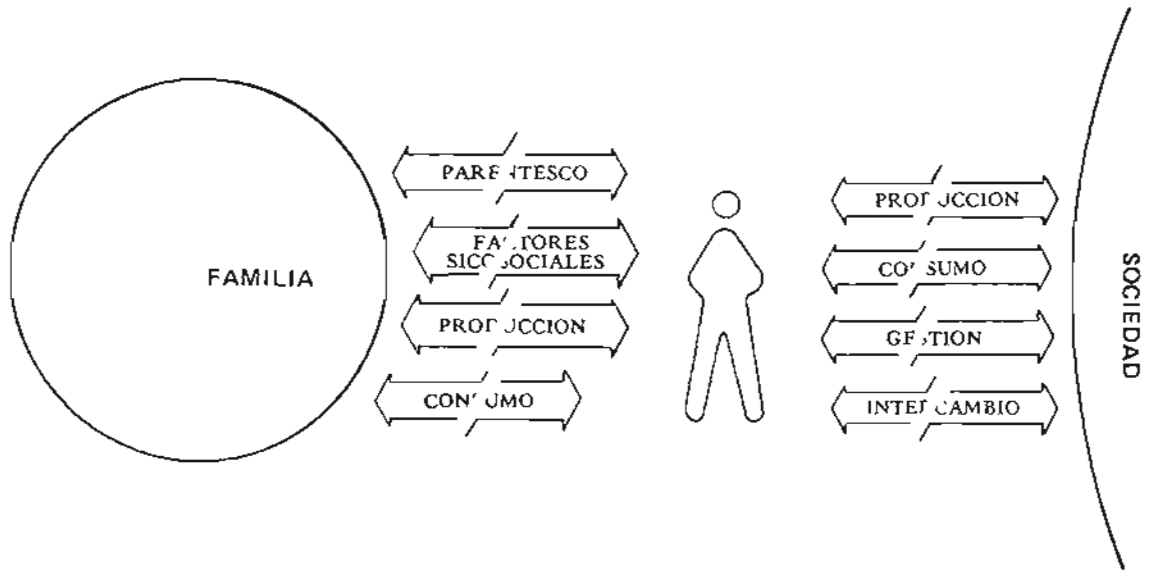
En la realidad, el hombre se liga a su familia y a la sociedad a través de mecanismos creados por el sistema social existente.

**SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION;
NIVELES DE UTILIDAD PRACTICA DE LA ENSEÑANZA
EN LOS SECTORES URBANO, RURAL.**



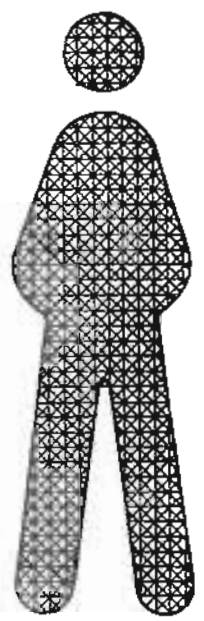
El sistema educativo actual, considera al individuo como aislado, lejos de las relaciones que le son inherentes, propiamente una serie de conocimientos que nada tienen que ver con la realidad ocupacional, su situación sicosocial ni sus mecanismos de intervención en la sociedad.

**SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION;
NIVELES DE UTILIDAD PRACTICA DE LA ENSEÑANZA
EN LOS SECTORES URBANO, RURAL.**

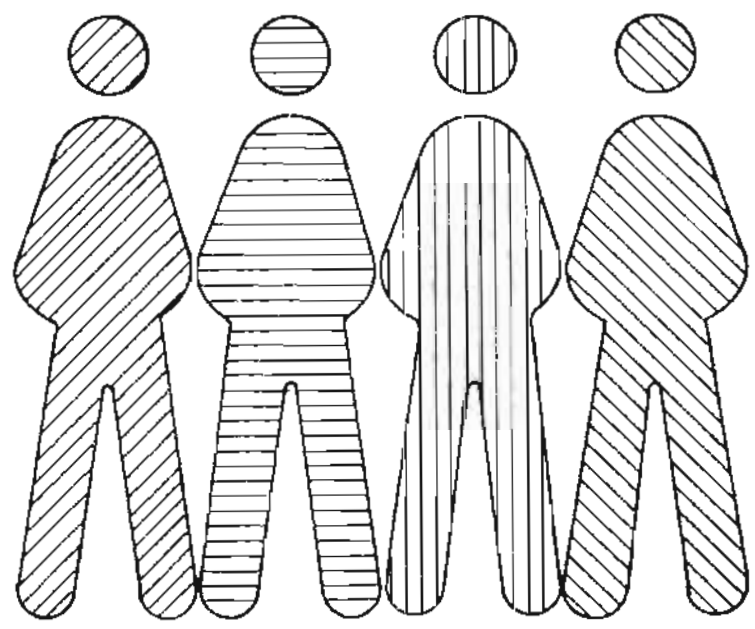


La consecuencia, es un individuo que no puede actuar de una manera útil, eficaz ni para su familia ni para la sociedad, pues los mecanismos de relación no los conoce a plenitud

SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION
CAPACIDADES INDIVUALES QUE SE DE SARROLLAN



INDIVIDUO INTEGRO



CAPACIDAD
INTELECTIVA

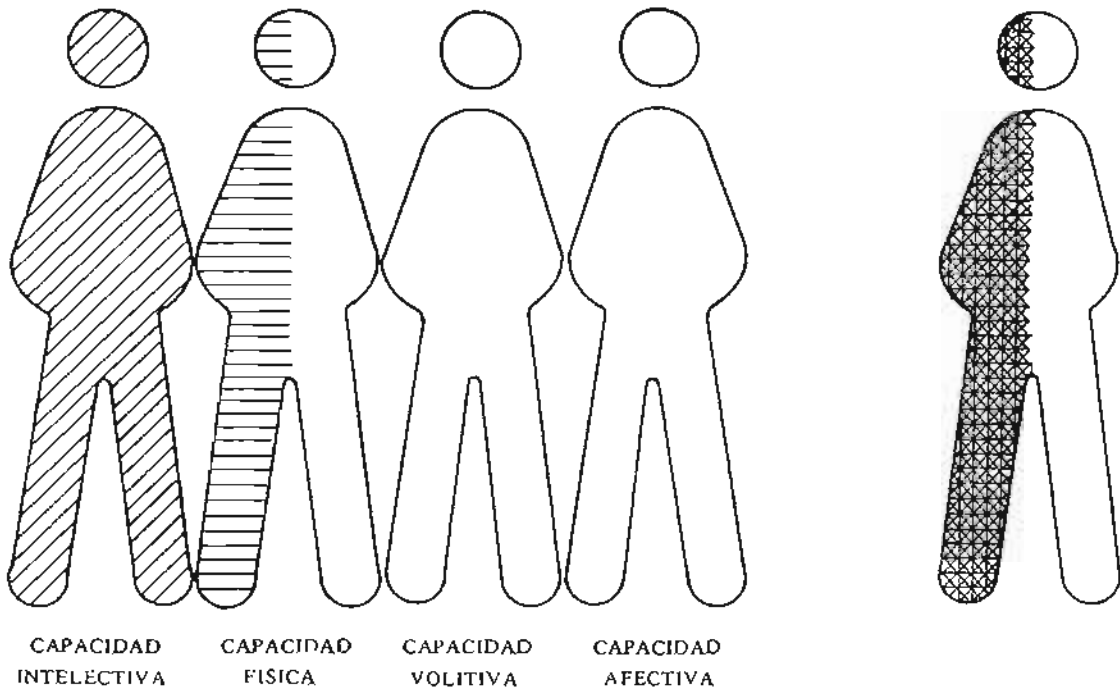
CAPACIDAD
FISICA

CAPACIDAD
VOLITIVA

CAPACIDAD
AFECTIVA

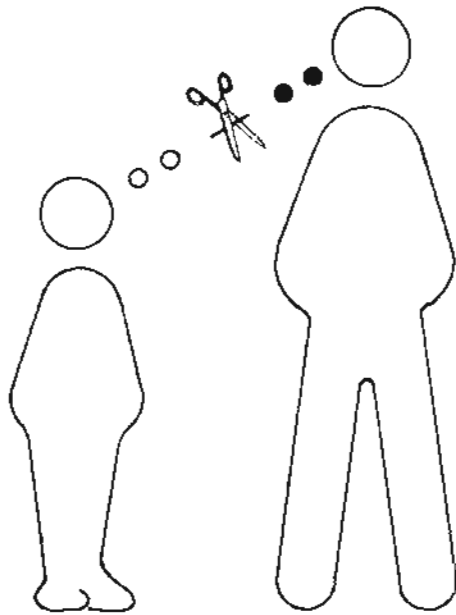
El hombre es un ser integral con cuatro capacidades básicas: telectiva, la física, la volitiva y la efectiva.

SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION CAPACIDADES INDIVIDUALES QUE SE DESARROLLAN



El sistema educativo actual, desarrolla el intelecto y parte de la capacidad física, dejando abandonadas las capacidades volitiva y afectiva, por lo que al salir del colegio, los individuos presentan inconsciencia o retardos en el desarrollo de su personalidad, manifestando inmadurez, timidez, falta de creatividad y torpeza manual.

SITUACION CUALITATIVA DE LA EDUCACION
PROBLEMAS PEDAGOGICOS



Los profesores, deberían tener la capacidad de comunicarse efectivamente con el alumno, siendo necesario para ello que lo conozca y situe en su justa etapa de desarrollo; pero, la formación de los docentes no ha superado aún las técnicas pedagógicas de hace décadas, por lo cual, los contenidos de la educación — así como las situaciones de aprendizaje — generalmente tienen un desfase con las condiciones específicas del alumno, es común impartir conceptos teóricos abstractos, en edades en que el niño no los maneja.

IMAGEN CUANTITATIVA
DE LA EDUCACION EN EL PAIS

DEFICITS,
PANORAMA GENERAL



TOMADO DE "PROYECTOS DE REFORMA CURRICULAR"

**NUMERO DE ALUMNOS Y PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES
Y ESCUELAS POLITECNICAS OFICIALES Y PARTICULARES
EN 1.979**

	ALUMNOS	PROFESORES	RELACION PROFESOR-ALUMNO
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	51.535	2.201	1 cada 24
UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL	59.650	3.709	1 cada 16
UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA	10.843	427	1 cada 25
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	3.694	274	1 cada 13
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	17.908	341	1 cada 53
ESCUELA POLITECNICA DEL LITORAL	10.449	169	1 cada 61
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	10.254	379	1 cada 27
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	4.573	226	1 cada 20
UNIVERSIDAD TECNICA DE ESMERALDAS	5.170	156	1 cada 33
UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	7.091	283	1 cada 25
UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO	9.806	403	1 cada 24
ESCUELA POLITECNICA DE CHIMBORAZO	5.073	184	1 cada 28
<hr/>			
TOTAL UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS OFICIALES	196.046	8.122	1 cada 24
<hr/>			
UNIVERSIDAD CATOLICA DE QUITO	17.064	1.049	1 cada 16
UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL	4.722	470	1 cada 10
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	2.924	255	1 cada 11
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE	5.649	288	1 cada 20
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	4.232	151	1 cada 28
<hr/>			
TOTAL UNIVERSIDADES PARTICULARES	34.591	2.213	1 cada 16
<hr/>			
TOTAL GENERAL	230.637	10.335	1 cada 22

ELABORADO POR: ARQUITECNIC - IADAP sobre los datos publicados en "Estadísticas de la Universidad Ecuatoriana"

**PLANTELES, PROFESORES Y ALUMNOS DEL PAIS,
CLASIFICADOS POR NIVELES Y SOSTENIMIENTO**

PLANTELES

	<u>TOTAL</u>	<u>FISCAL</u>	<u>MUNICIPAL</u>	<u>PARTICULAR</u>
PRE -PRIMARIO	324	168	5	151
PRIMARIO	10.360	8.391	565	1.404
MEDIO	1.200	641	9	550
TOTAL GENERAL	11.884	9.200	579	2.105

PROFESORES

	<u>TOTAL</u>	<u>FISCAL</u>	<u>MUNICIPAL</u>	<u>PARTICULAR</u>
PRE -PRIMARIO	910	462	21	427
PRIMARIO	37.161	28.050	2.081	7.030
MEDIO	28.806	18.136	390	10.271
TOTAL GENERAL	66.877	46.648	2.492	17.728

ALUMNOS

	<u>TOTAL</u>	<u>FISCAL</u>	<u>MUNICIPAL</u>	<u>PARTICULAR</u>
PRE -PRIMARIO	28.504	15.880	1.039	11.585
PRIMARIO	1'338.119	1'025.668	85.967	226.484
MEDIO	469.968	320.627	7.636	151.705
TOTAL GENERAL	1'836.591	1'362.175	94.642	379.774

RETENCIONES (Aproximación hecha a 1980)

	<u>TOTAL</u>	<u>FISCAL</u>	<u>MUNICIPAL</u>	<u>PARTICULAR</u>
PROMOVIDOS	1'528.628	1'110.172	77.039	341.417
NO PROMOVIDOS	169.482	138.942	9.653	20.887
DESERTORES	138.481	113.061	7.950	17.470
TOTAL GENERAL	1'836.591	1'362.175	94.642	379.774

FUENTE: SECCION ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

ELABORACION: ARQUITECNIC - IADAP

COMPARACION EN PORCENTAJES Y POR
AÑOS, DEL TIEMPO DEDICADO A LAS MATERIAS
DE CULTURA GENERAL, OPCIONES PRACTICAS
Y ASOCIACION DE CLASES

AÑO	CULTURA GENERAL	OPCIONES PRACTICAS	ASOCIACION DE CLASES
1.966	72 %	19.8 %	8.2 %
1.969	73 %	19.8 %	7.2 %
1.976	77.2 %	17.1 %	5.7 %
1.980	80.2 %	17.1 %	2.7 %

APRECIACION DEL BANCO MUNDIAL DE DESARROLLO SOBRE LA SITUACION EDUCATIVA NACIONAL

Enseñanza Primaria.

En el año escolar de 1973 -74, había unos 1,2 millones de niños en edad escolar y un número parecido de alumnos matriculados en este nivel, lo cual indica que se disponía de los servicios necesarios para una educación primaria universal. Había unos 40 alumnos por aula y por maestro. En el período de 1974 - 2009 la población en edad de 6 a 11 años aumentará en 1,6; 2,4, o 3,2 millones según las proyecciones baja, mediana o alta, respectivamente. A fin de continuar ofreciendo enseñanza primaria con carácter universal será necesario crear nuevos puestos en las escuelas para ese número de alumnos, con todo lo que eso significa en lo que se refiere a gastos de capital y ordinarios. La diferencia entre la proyección baja y la alta es muy importante. Si la población creciera según una trayectoria semejante a la proyección baja, el número de años alumno de escolaridad que habría de proporcionarse durante el período se reduciría en 16,3 millones, lo cual equivale a los servicios de 408.000 años-maestro. El número de nuevas aulas que habrían de construirse se reduciría en unas 40.000.

**POBLACION DE EDAD ESCOLAR CORRESPONDIENTE A DETERMINADOS AÑOS SEGUN
DISTINTOS SUPUESTOS SOBRE VARIACIONES FUTURAS DE LA POBLACION
(en millares)**

Proyección	1974	1979	1984	1989	1994	1999	2004	2009
<u>Primaria (6 - 11)</u>								
Alta 1.	1.163	1.380	1.692	2.051	2.479	2.983	3.599	4.361
Media	1.163	1.380	1.641	1.936	2.660	2.630	3.051	3.538
Baja	1.163	1.380	1.631	1.838	2.061	2.288	2.523	2.753
<u>Secundaria (12 - 17)</u>								
Alta	947	1.118	1.304	1.597	1.938	2.343	2.583	3.405
Mediana	947	1.118	1.304	1.567	1.834	2.144	2.490	2.889
Baja	947	1.118	1.304	1.539	1.736	1.948	2.164	2.387

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Centro de Análisis Demográfico. Ecuador: Proyecciones de Población por Grupos de Edad y Sexo 1974 - 2009. Quito, febrero de 1976

Enseñanza Secundaria.

En 1973-74 había solamente 300.000 alumnos en las escuelas secundarias del Ecuador. El número de niños en el grupo de 12 a 17 años era de 947.000 a mediados de 1974, con un coeficiente de matrícula de un 32 por ciento aproximadamente. Como es necesario ofrecer alguna modalidad de educación a esta población para que sea económicamente productiva, el déficit de puestos escolares en este grupo de edad ascendía a unos 647.000. A fin de llegar a una educación media universal en el período hasta el año 2009, será necesario crear más puestos escolares. Si se cumpliera la proyección alta de población, para el año 2009 se necesitarían 3,1 millones de nuevas plazas, si la población aumentara según se ilustra en la proyección mediana, se necesitarían 2,6 millones de puestos nuevos, si la población crece según la proyección baja, tan sólo se necesitarán 2,1 millones de plazas nuevas. La diferencia de crecimiento demográfico entre la proyección alta y la baja significaría, por lo tanto, un ahorro de construcción de unas 30.000 aulas según la proporción actual de 34 alumnos por aula, y se reducirían los gastos ordinarios en 7,9 millones de años-alumno de escolaridad.

Repercusiones de las Proyecciones Demográficas en la Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (PEA) del Ecuador llegó a cerca de dos millones en 1974. Tan sólo el 17 por ciento de la PEA eran mujeres y el 3,2 por ciento estaban sin empleo. Como la población total era de 6,5 millones de habitantes en esa época, de ello se deduce que por cada persona económicamente activa había 2,27 personas a cargo, excluida la propia persona activa. Dado el rápido ritmo del crecimiento demográfico que se ha registrado en los últimos años, la PEA continuará aumentando por lo menos durante los próximos 15 años. Después de ese período la tasa de crecimiento de la PEA dependerá del nivel de fecundidad que predomine en los próximos años.

Educación

El número de escolares que ingresan a la educación primaria ha aumentado con relativa celeridad en el Ecuador, pasando de 1.116.000 niños en 1970 - 1971 a 1.318.000 en 1976 - 1977, o sea, que ha aumentado a razón de 4 por ciento por año. El aumento de la matrícula de la educación secundaria ha sido aún más rápido, pues ha pasado de 216.000 en 1970 - 1971 a 431.000 en 1976-1977, esto es, ha aumentado a razón del 12 por ciento por año. La relación entre la educación secundaria y primaria pasó de 21 por ciento en el año inicial (1970 - 1971) a 33 por ciento en el último año (1976 - 1977). El crecimiento más rápido, con todo, correspondió al de los estudiantes que ingresan en la enseñanza superior, pues esta matrícula se elevó de 40.000 en 1970 - 1971 a 70.000 en 1976 -1977 (27,4 por ciento por año).

El coeficiente de deserción escolar de la instrucción primaria es todavía relativamente elevado, de 100 alumnos que ingresan a la escuela primaria sólo quedan 54 al principio del cuarto grado. Este elevado coeficiente indica que se corre el riesgo de una repetición del analfabetismo (secundario), especialmente en lo que concierne a la población rural. En la actualidad el nivel de analfabetismo de la población urbana es extraordinariamente bajo, pues no pasa de 6 por ciento y es igual tanto para la población urbana inactiva como para la población urbana activa.

El rápido aumento de la educación universitaria, aunque simultáneamente con una declinación de su calidad, debido a una discutible política de libre ingreso a las universidades, se tradujo en un incremento muy considerable del porcentaje de empleados urbanos con educación superior. Este porcentaje ha pasado de 5,1 por ciento en 1968 a 8,7 por ciento en 1975, porcentaje este último que se aplica a una población activa mucho más elevada. El porcentaje de la población activa con educación universitaria en las ciudades principales, Quito y Guayaquil, es incluso superior: de 13 por ciento en Quito y de 10 por ciento en Guayaquil. Este proceso ha llevado, entre otros, a algunos cambios en la estructura de la distribución del ingreso en el Ecuador durante el pasado decenio aproximadamente.

Esta tendencia se podría comparar con las pautas de educación asombrosamente distintas -- y prácticamente inalterables -- de la población aborigen del Ecuador. La población aborigen total del Ecuador ascendía en 1976 a 2.054.000 habitantes (28 por ciento de la población total). Está compuesta principalmente de las tribus quechuas que habitan la Sierra, una región relativamente más pobre. Solo una pequeña fracción de los quechuas -- unos 20.000 aborígenes en total -- se asentó en la Provincia de Oriente. Impartir educación a la población étnica plantea arduos problemas, por varias razones. Primera, el idioma. La población aborigen usa su propia lengua, en la cual se ha redactado pocos manuales escolares. El obstáculo lingüístico radica no solo en la dificultad de aprender un nuevo idioma en la escuela -- el español --, usado rara vez en las zonas rurales, sino también en la de aprender nuevos símbolos (signos), cuya importancia no resulta del todo evidente a la población aborigen rural. Segunda, la divergencia entre la cultura familiar, que sigue siendo básicamente étnica e involucra un distinto sistema de motivación y comportamiento personales, y la cultura impuesta por la escuela, básicamente de raíz española y ajustada a distintos criterios y sistemas de valores.

Las diferencias entre las zonas urbanas y rurales en las tasas de asistencia a la escuela primaria siguen siendo importantes. La tasa de asistencia escolar en zonas urbanas ha llegado al 100 por ciento; en cambio, en las zonas rurales es el 67,2 por ciento. Alrededor de un tercio de los niños rurales, principalmente de origen étnico, permanece fuera del sistema escolar. Examinando el problema desde la perspectiva del pasado decenio, se observa un progreso virtualmente idéntico en la asistencia a la escuela primaria en las zonas urbanas y rurales. En las zonas urbanas el número de escolares incorporados a la educación primaria se incrementó en 4,6 por ciento en 1965 - 1973, pasando de 412.000 a 590.000 niños. Así mismo, la tasa de rendimiento de la educación primaria ha mejorado mucho en los pasados 15 años aproximadamente. Aunque solo el 17 por ciento de la población rural egresaba de la escuela primaria a la escuela secundaria entre mediados y finales del decenio de 1960, esta tasa se había acrecido a 28 por ciento a mediados del decenio de 1970. La tasa correspondiente a la población urbana ha sido elevada, pasando de 62 por ciento en los años sesenta a 69 por ciento a mediados de los años setenta.

El analfabetismo en las zonas rurales, con todo, sigue siendo elevado. De una población rural total de 2.041.000 habitantes en el grupo de edad de 15 años o más, hasta el 38 por ciento eran analfabetos en 1974. Más de la mitad (56 por ciento) de la población rural analfabeta era de sexo femenino. El problema de la población étnica del Ecuador y, en especial, su bajo nivel de alfabetización revisten crucial importancia para el desarrollo social del país. El analfabetismo y algunos otros factores que se examinan *infra*, como el acceso inadecuado a unos mercados y centros de producción más desarrollados, se reflejan en el bajo nivel de la productividad agrícola y la escasa difusión que correlativamente tienen los métodos modernos de cultivo en las zonas rurales de la Sierra habitadas por esta población.

Afortunadamente el problema de la educación rural no carece de solución especialmente si se tiene en cuenta la capacidad de esta población para asimilar métodos modernos una vez que se les ha demostrado su utilidad. Además, dada la importancia de esta población en total, debiera considerarse de carácter apremiante la necesidad de ajustar los planes de enseñanza de las escuelas rurales a las necesidades del medio. Ya se han ensayado medidas de esta índole en otros países que tienen un porcentaje sustancial de población étnica. Sería útil poder instituir seriamente un proceso de esta naturaleza en el Ecuador. Con todo, sería erróneo subordinar esas iniciativas a unas justificaciones puramente económicas. En especial, cabe decir que podría utilizarse en mayor medida la organización de la población étnica en comunas, que constituyen uno de los más antiguos sistemas de organización económica del continente sudamericano. En la actualidad, solo alrededor de 512.000 habitantes rurales (cerca del 13 por ciento de la población rural total) están organizados en 1.600 comunas.

**IMAGEN DEL
CURRICULUM
EN LA EDUCACION**

El resumen curricular que incluimos, es recogido de la publicación hecha por el Ministerio de Educación "Proyectos de reforma curricular", cabe señalar que el currículo allí planteado pretende permitir el desarrollo máximo de la potencialidad, de los escolares, la integración de la cultura popular tradicional a la educación como parte de una política cultural, científica y tecnológica autónoma; la participación de la escuela en la comunidad y de la comunidad en la escuela; la unidad teoría - práctica; la finalidad terminal en cada nivel y continuación de estudios; la formación humanística técnica; el principio de la diversidad de los contenidos y de las formas de enseñanza, e'

Constituye un documento fundamental de referencia dada la importancia de su enfoque y de sus planteamientos.

RESUMEN CURRICULAR

NIVELES ACTUALES	NIVELES PROPUESTOS	OBJETIVOS BASICOS	PLAN DE ESTUDIOS	ESTRATEGIAS																																																																												
Educación Pre-escolar	Educación Pre-escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la personalidad Aspecto: Intelectual Cognoscitivo Creador Social Afectivo 2. Desarrollo de mecanismos biológicos, motores psicológicos y sociales. 3. Fortalecimiento de la personalidad afectiva y emocional. 4. Desarrollo de la vida individual en función social. 5. Orientación psicopedagógica acorde a nuestro medio. 	<p>AREAS PERIODOS SEMANALES</p> <p>INTELLECTUAL 7 /semana</p> <p>SOCIAL 5 /semana</p> <p>ARTISTICO-MANUAL 8 /semana</p> <p>FISICO 5 /semana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de la metodología, materiales didácticos y actividades que el alumno debe realizar para el logro del aprendizaje. 2. Establecen de la secuencia de las actividades de tal manera que corresponde a la forma como se produce el conocimiento. 3. Preparan para el auto-aprendizaje 4. Enfatizan el inter-aprendizaje. 5. La naturaleza y uso de los materiales didácticos dan preponderancia a la operatividad sobre la configuración pasiva 6. Establecen un proceso racional de asimilación progresiva en la relación del individuo con su medio natural y social. 7. Buscan la correlación con otras asignaturas. 8. Mantienen una integración permanente entre teoría y práctica. 9. Utilizan los recursos materiales y humanos de la comunidad 10. Hacen uso racional de los medios de información 11. Utilizan críticamente procedimientos y aparatos tecnológicos. 																																																																												
Es. PRIMARIA	Esc. PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilidad económica y social. 2. Conocimiento del mundo circundante. 3. Equilibrio personal y físico. 4. Mejoramiento inmediato de las condiciones de vida. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ASIGNATURA</th> <th colspan="4">PRIMER CICLO</th> <th colspan="2">2do CICLO</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. Nac.</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Matem</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>C.C. Soc.</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>C.C. Nat.</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ed. Física</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>As. de Clás.</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ac. Prác.</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Ed. Artís.</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ed. Salud</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	ASIGNATURA	PRIMER CICLO				2do CICLO		1	2	3	4	5	6	I. Nac.	6	6	6	6	5	5	Matem	5	5	5	5	5	5	C.C. Soc.	1	1	2	2	3	3	C.C. Nat.	2	2	2	2	3	3	Ed. Física	2	2	2	2	2	2	As. de Clás.	1	1	2	2	2	2	Ac. Prác.	3	3	4	4	5	5	Ed. Artís.	3	3	3	3	3	3	Ed. Salud	2	2	2	2	2	2	<ol style="list-style-type: none"> 7. Buscan la correlación con otras asignaturas. 8. Mantienen una integración permanente entre teoría y práctica. 9. Utilizan los recursos materiales y humanos de la comunidad 10. Hacen uso racional de los medios de información 11. Utilizan críticamente procedimientos y aparatos tecnológicos.
ASIGNATURA	PRIMER CICLO				2do CICLO																																																																											
	1	2	3	4	5	6																																																																										
I. Nac.	6	6	6	6	5	5																																																																										
Matem	5	5	5	5	5	5																																																																										
C.C. Soc.	1	1	2	2	3	3																																																																										
C.C. Nat.	2	2	2	2	3	3																																																																										
Ed. Física	2	2	2	2	2	2																																																																										
As. de Clás.	1	1	2	2	2	2																																																																										
Ac. Prác.	3	3	4	4	5	5																																																																										
Ed. Artís.	3	3	3	3	3	3																																																																										
Ed. Salud	2	2	2	2	2	2																																																																										
CICLO BASICO	CICLO BASICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar una sólida cultura general 2. Vinculación con el mundo productivo 3. Desarrollar intereses y acciones. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <thead> <tr> <th>MATERIAS</th> <th>1ro.</th> <th>2do</th> <th>3ro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Castellano</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Estud. Sociales</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>C.C. Nat. y Soc.</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Id. Extranjero</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ed. Física</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ed. Artística</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Act. Prácticas</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>As. Clase</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	MATERIAS	1ro.	2do	3ro	Castellano	5	5	5	Matemáticas	5	5	5	Estud. Sociales	4	4	4	C.C. Nat. y Soc.	4	4	4	Id. Extranjero	3	3	3	Ed. Física	2	2	2	Ed. Artística	3	2	2	Act. Prácticas	6	8	8	As. Clase	3	3	3	<ol style="list-style-type: none"> 7. Buscan la correlación con otras asignaturas. 8. Mantienen una integración permanente entre teoría y práctica. 9. Utilizan los recursos materiales y humanos de la comunidad 10. Hacen uso racional de los medios de información 11. Utilizan críticamente procedimientos y aparatos tecnológicos. 																																				
MATERIAS	1ro.	2do	3ro																																																																													
Castellano	5	5	5																																																																													
Matemáticas	5	5	5																																																																													
Estud. Sociales	4	4	4																																																																													
C.C. Nat. y Soc.	4	4	4																																																																													
Id. Extranjero	3	3	3																																																																													
Ed. Física	2	2	2																																																																													
Ed. Artística	3	2	2																																																																													
Act. Prácticas	6	8	8																																																																													
As. Clase	3	3	3																																																																													

RESUMEN CURRICULAR

NIVELES ACTUALES	NIVELES PROPUESTOS	OBJETIVOS BASICOS	PLAN DE ESTUDIOS	ESTRATEGIAS
<p>CICLO DIVERSIFICADO</p> <p>4to. curso 5to 5to curso CICLO 6to. curso</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>Humanidades Modernas Técnico Normal</p>	<p>CICLO DIVERSIFICADO</p> <p>4to curso 4to. 5to curso CICLO 6to curso</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>Agropecuario Técnico industrial Comercio y Administración Humanístico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Formar profesionales en las ramas artísticas en capacidad de enriquecer, revalorizar y revitalizar la herencia cultural y artística de las distintas identidades nacionales. 2 Desarrollar en el alumno una mentalidad innovadora, responsable de su tiempo y generación, y que a más de rescatar los valores artísticos individuales como factor positivo del desarrollo nacional, satisfaga también las necesidades de la sociedad actual. 3 Crear y fomentar en el educando el espíritu de colaboración y del rol que debe jugar el artista en la vida de la comunidad y en búsqueda de soluciones a los problemas existentes y socio-económicos contemporáneos. 	<p>CULTURA GENERAL</p> <p>FORMACION CIENTIFICA</p> <p>FORMACION TECNICO - PRACTICA</p> <p>ORGANIZACION LABORAL Y EMPRESARIAL</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Arte, con las siguientes especializaciones. - Danza - Decoración de interiores - Pintura - Escultura - Teatro - Cerámica - Arte gráfico - Ed. musical 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Propiciar oportunidades educativas para la incorporación de la juventud en capacidad de producir. 2 Preparación académica integrada a acciones prácticas en el trabajo, la producción y los servicios. 3 Impulsar la formación de una cultura general básica. 4 Diversificar la preparación científica de los educandos para la interpretación objetiva de los fenómenos sociales y naturales. 5 Atender las correspondientes aptitudes y habilidades de los educandos a través de una orientación técnico-práctica. 6 Impulsar la organización laboral y empresarial, fomentando la creación de pequeñas industrias y el conocimiento de las relaciones obrero-patronales. 	<p>CULTURA GENERAL</p> <p>FORMACION CIENTIFICA</p> <p>FORMACION TECNICO PRACTICA</p> <p>ORGANIZACION LABORAL Y EMPRESA RIAL</p> <p>LAS HORAS VARIAN SEGUN LA ESPECIALIDAD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Formar profesionales en música. 2 Formar profesionales para carreras intermedias entre ellas ebanista, constructor y reparador. 3 Crear escuelas vocacionales al respecto del teatro, la danza y las artes plásticas. 4 Canalizar la difusión masiva de las actividades artísticas. 5 Crear centros de expresión plástica para niños adolescentes y mayores. 6 Creación de centros recreativos con actividades afines al arte. 7 Promover la inclusión de especialidades artísticas en todo los niveles de enseñanza. 8 Formación de agrupaciones artísticas.

**SITUACION ACTUAL DE
LA EDUCACION PLASTICA.-**

**RESPECTO
A LOS MAESTROS.-**

- Escaso número de profesores con niveles altos de especialización
Profesores formados bajo esquemas tradicionales obsoletos
- Maestros cercados por su individualidad creativa -intuitivos- poco creativos - poco comunicativos
- Maestros amoldados a patrones o ideas foráneas y repetitivos en su entrega docente.
- Maestros sin capacidad integradora del conocimiento
- Déficit de maestros/alumno, considerando además la necesidad de guía personal para éste campo educativo.

**RESPECTO
A LOS PROGRAMAS.-**

- Desequilibrados en cuanto a la formación y desarrollo de las cuatro capacidades creativas del hombre: la intelectual - volitiva - psicomotriz - afectiva.
- Poca importancia al desarrollo plástico y artístico.
- Demasiada importancia al conocimiento fragmentado de las ciencias.
- Falta de una estructura conceptual propia para la praxis plástica.
- Falta de campos prácticos de aplicación del quehacer artístico
- Programas superficiales de manualidades extranjeras
- Falta de continuidad en los programas de los diferentes niveles
- Falta de relación integradora con otras materias del mismo nivel.
- Falta de correspondencia entre el tipo de experiencias, y los niveles de desarrollo del educando.
- Programas de laboratorio y de escaso contacto con la realidad física y social
- Escasa practicidad dirigida hacia aplicaciones productivas.
- Bajo nivel de utilización de nuestra cultura y artes nacionales, por ende ningún indicio de proyección artística de nuestros valores.

**RESPECTO
A LAS SITUACIONES
DE APRENDIZAJE**

- Uso inadecuado de materiales escasos, costosos, inútiles y desarraigados del entorno físico y social
- Ninguna participación gestora de la comunidad dentro de la educación plástica.
- Ninguna participación gestora de la educación plástica dentro de la comunidad
- Formas evaluatorias reducidas a una nota.
- Metodología de trabajo empírica y masificada
- Didáctica opresora y limitante de la espontaneidad de expresión plástica del alumno.
- Manejo del parecido, y habilidad como únicos parámetros de evaluación.
- Uso inadecuado del espacio físico para las prácticas plásticas.
- Uso reiterativo de herramientas e instrumentos por costumbre antes que por su función.
- Insuficiencia de materiales didácticos apropiados.
- Carencia de guías metodológicas para profesores.
- Insuficiencia de textos de consulta para alumnos
- Limitación de los campos de la expresión plástica al simple dibujo natural
- Poco esfuerzo para la estructuración de un programa de investigación del área de la expresión plástica.

BIBLIOGRAFIA USADA Y COMENTADA PARA ELA-
BORAR LA IMAGEN DEL ESTADO DE LA EDUCA-
CION DE LAS ARTES PLASTICAS EN EL ECUADOR

TITULO:	POLITICAS CULTURALES DE LOS PAISES SIGNATARIOS DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"	IMAGEN A NIVEL ANDINO:
AUTOR:	Preparado por EDWIN R. HARVEY	
	Bogotá D. E. Colombia Julio 1978 Secretaria Ejecutiva Permanente del Convenio "Andrés Bello" 67 páginas.	
COMENTARIO:	El documento se constituye en función del mandato de la comisión de cultura del Convenio "Andrés Bello" reunida en Lima en Noviembre de 1977 y de la recomendación de la Junta de Jefes de Planeamiento del Convenio en su reunión extraordinaria de enero de 1978 en Viña del Mar. El documento se constituye en un instrumento científico para el desarrollo de la cultura en los países de la subregión, enfoca básicamente la relación entre la cultura y el estado estableciendo a este sus campos de acción y responsabilidades fundamentales.	
CONTENIDO.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis funcional de la política cultural en la región. - Protección del patrimonio cultural - Fomento y apoyo a la creación artística y cultural - Difusión cultural (medios tradicionales y modernos) - Formación artística - Investigación aplicada al desarrollo cultural - Planificación del desarrollo cultural - Financiamiento nacional e internacional del desarrollo cultural - Formación de administradores y promotores culturales - Legislación cultural 	

TITULO:	LA ALFABETIZACION EN LA REGION ANDINA
AUTOR	SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"
	Serie Educación No. 1 Bogotá Colombia 1980 94 páginas
COMENTARIO:	<p>El documento hace conocer de forma simplificada, y comparativa entre todos los países de la sub-región, la situación de la educación y específicamente sobre el problema de analfabetismo luego de exponer las principales causas, hace conocer varias experiencias prácticas por los diferentes países.</p> <p>El planteamiento fundamental se basa en la relación existente entre la educación la comunidad y el proceso de producción de bienes y la importancia actual de la educación no formal.</p>
CONTENIDO	<p>Estado actual de las actividades de alfabetización Antecedentes históricos y bases jurídicas Investigaciones sobre alfabetización en los países de la Sub-región andina. Conclusiones y recomendaciones.</p>

TITULO:	MATERIALES EDUCATIVOS
AUTOR:	HERNAN DANIEL ACERO. Asesor regional de la UNESCO, programa de cooperación UNESCO y SECAB
COMENTARIO:	Artículo impreso en la revista del Convenio "Andrés Bello" No. 9 El artículo ratifica la necesidad impostergable que tienen los países andinos de incorporar a los sistemas educativos un stock de material didáctico producto de las condiciones concretas de nuestra realidad. Enfoca además la necesidad y bondad de contar con la participación de medios masivos de enseñanza y comunicación , radio-televisión-audiovisuales.
CONTENIDO .	<ul style="list-style-type: none">- Planeamiento de la producción y distribución de materiales educativos- Uso de materiales educativos- Formación y entrenamiento de personal

TITULO:

LA DIVERSIFICACION DE LA EDUCACION MEDIA EN EL PANORAMA INTERNACIONAL

AUTOR:

HERNANDO OCHOA NUÑEZ

Artículo producido en la revista del Convenio "Andrés Bello"
No. 5

COMENTARIO:

El artículo enfoca el proceso seguido por la llamada diversificación de la educación media, poniendo énfasis en la necesidad de dar continuidad al proceso de educación básica por un lado y por el otro dar apertura a la demanda de profesiones prácticas intermedias.

CONTENIDO

Antecedentes de la diversificación.
Recomendaciones y conclusiones de conferencias, organismos y juntas al respecto.

TITULO	EDUCACION Y TRABAJO ECUADOR
AUTOR	Documento presentado por la delegación del Ecuador al debate sobre dicho tema en la IX reunión ordinaria del Consejo Interamericano para la educación, la ciencia y la cultura (CIECC) de la OEA, realizada en Santiago de Chile del 21 al 29 de Septiembre de 1978
COMENTARIO:	<p>Texto oficial publicado en el No. 4 de la revista del Convenio "Andrés Bello"</p> <p>El texto contiene una imagen estadística clara de la situación en la educación, producción y cultura de los principales grupos sociales del campo y la ciudad</p> <p>Por otra parte reconoce la necesidad de incorporar al campesino a un sistema educativo acorde con su situación, cultural y productiva</p>
CONTENIDO:	<p>Papel de la educación en el desarrollo rural</p> <p>La revaluación por el sistema educacional de elementos productivos autóctonos</p> <p>Los grupos rurales menos favorecidos y la acción del sistema educativo</p> <p>Educación y trabajo: Problema general y en especial en el medio urbano.</p> <p>Desempleo juvenil</p> <p>Información y orientación vocacional</p> <p>Los Distintos sistemas educativos y la formación técnico-profesional-científica</p> <p>Oferta y demanda de formación técnico-profesional</p>

TITULO	CONSENSO DE CARACAS SOBRE POLITICA EDUCACIONAL DEL AREA ANDINA
AUTOR	CUARTA REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LOS PAISES SIGNATARIOS DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"
	18 de abril de 1973
CONTENIDO	<p>El texto oficial de la cuarta reunión resuelve declarar la necesidad de que los países de la sub-región adopten el informe de la UNESCO "aprender a ser" como base de la filosofía de Reforma Educativa y que se expresa sucintamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">Robustecer la educación preescolarPromover la educación permanenteDirigir la educación hacia el trabajador y el marginadoIntegrar la educación con la practicidad productiva

TITULO:	DECLARACION DE LIMA
AUTOR:	SEGUNDA REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LOS PAISES SIGNATARIOS DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"
CONTENIDO:	<p>Texto oficial publicado en la revista del Convenio "Andrés Bello" No. 2.</p> <p>Planteamiento doctrinario común sobre política cultural; educacional científica y tecnológica de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello" en base a los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none">- La Reforma Educativa como parte de una política integral de transformaciones estructurales socio-económicas y democráticas.- La Reforma Educativa debe contribuir a eliminar las estructuras socio-económicas de dominación.- Se debe evitar las importaciones de productos culturales por simple transferencia indiscriminada, con peligro de la pérdida de la personalidad histórica de los Pueblos Andinos.

TITULO:

REVISTA DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"

AUTOR:

ORGANO OFICIAL DEL CONVENIO

CONTENIDO

Año 1977 No. 1

Política cultural Boliviana

Julia Elena Fortun

Desarrollo Cultural del Area Andina

Jorge Cornejo Polar

Las artes populares

Abdón Ubidia

La situación cultural en Colombia

Hacia la nueva escuela. Una alternativa para el niño y el maestro rural en Colombia

Declaración de Puerto España

Texto del Convenio "Andrés Bello"

TITULO:	FORO LATINOAMERICANO DE ARTESANIAS
AUTOR:	SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO -SELA-
	Comite de Acción de Artesanías Panamá abril 1978 - 133 págs.
CONTENIDO:	Ponencias referidas a: <ul style="list-style-type: none">- Planificación del desarrollo artesanal Gustavo Laurie Duncan- El desarrollo artesanal y su función social Karen de Figueres- Organización empresarial para la comercialización Wilson Vásquez R.- Importancia del diseño en la producción artesanal Max Ewald- El Desarrollo tecnológico y las artesanías Pedro Bolaños- Artesanías y turismo Gabriel Pérez Perazzo

TITULO

ARTE POPULAR LATINOAMERICANO

AUTOR

IRIS GORI - SERGIO BARBIERI

Colección de textos sobre el Arte Popular
Edición 1975

CONTENIDO

Imágenes gráficas de las principales manifestaciones del arte popular de América Latina, presentadas por países y por tipologías

TITULO .	ARTE POPULAR Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA TEORIAS ESTETICAS Y ENSAYOS DE TRANSFORMACION
AUTOR	NESTOR GARCIA CANCLINI Editorial Grijalbo México 1977 Primera Edición 287 pág.
COMENTARIO:	Es un libro fundamental en la comprensión del fenómeno cultural del arte popular, bajo una óptica verídica de su desarrollo histórico y el rol social en la época actual
CONTENIDO:	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría del arte y ciencia sociales - Las bellas artes y la crisis de las vanguardias - Propuesta para un arte popular contemporáneo